

# SELECCIÓN DE PRENSA LOCAL



15 DE MARZO DE 2010



Coordinación  
de Información  
y Medios



# Diario de Querétaro

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVII No. 17,640 <http://www.diariodequeretaro.com.mx> MARIO VAZQUEZ RAÑA, Presidente y Director General MARIO LEON LEYVA, Director Adjunto  
QUERETARO, QRO., LUNES 15 DE MARZO DE 2010 PRECIO: \$2.00



JOSÉ CALZADA, quien es presidente de la Corte Guillermo Ortiz

## Gestiona Calzada revisión de sentencias de Alberta y Teresa

Pide ayuda del Senado y de la Corte para las indígenas presas

por Lorena Alcalá Cabrera

El Gobernador, José Calzada, solicitó el apoyo del Senado de la República y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para analizar el tema de las indígenas queretanas, Alberta Alcántara Juan y Teresa González Comerio, presas por el presunto secuestro de seis

elementos de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI) y condenadas a 21 años de prisión, a pesar de que organizaciones como Amnistía Internacional se han pronunciado en contra de las irregularidades del proceso en contra de las dos mujeres.

Vea: **GESTIONA...** 34

### JEFE DE POLICIA DETENIDO

Director de Seguridad de Pedro Escobedo echaba tiros al aire junto con sus escoltas POLICIA



### CARBURA LA MAQUINA

Tras Azul por fin convence: vino de atrás y venció 3-2 a Toluca DEPORTES



### MATT DAMON

Nuevo marino de Hollywood ESPECTACULOS

## Empresarios, fuera del Parque Bicentenario

por Lorena Alcalá Cabrera

Retruenen del órgano de gobierno del Parque Bicentenario, de Santa Rosa Jáuregui, a los dirigentes de las cámaras empresariales, en Querétaro, cuya participación se había contemplado en el primer reglamento del organismo público.

de descentralizado publicado el 13 de febrero de 2009 y que quedó abrogado este sábado 13 de marzo de 2010.

Con la publicación en el periódico oficial de La Sombra de Arriaga del nuevo reglamento del Parque Bicentenario, este fin de semana.

Vea: **EMPRESARIOS...** 34

### OTRA DE RIVADENEYRA

Se saltó trámite ambiental

por Sergio Hernández Saucedo

El gobierno de Jorge Rivadeneira construyó planta de tratamiento pero omitió tramitar el impacto ambiental por parte de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAT) y por lo tanto será sancionado por la PROFEPA.

Con base a la Entidad Superior de Fiscalización, los incumplimientos van sobre el Director de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal ya que vulneró los artículos 19 segundo párrafo, 20, 21 fracciones X, XIV y XVI párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Vea: **OTRA DE...** 34



ANDRÉS: QUE Pancho Dominguez dijo que se vestirá de barrendero, la Directora de Alumbrado Público y Limpia, Alejandra Haro, comenzó a practicar con los cantos de barrendero.

# "Focos rojos" por robo a comercios



## PASEANTES ABARROTAN QUERETARO

Disfrutaron 15 mil turistas del fin de semana largo y con muchas plazas, andadores y calles del Centro Histórico

Detecta PGJEQ ocho zonas de alta incidencia

por Lorena Alcalá Cabrera

Las colonias Centro, Saletita, Lomas de Casablanca en Querétaro, Santa Bárbara, El Pueblo y Camino Real, en Corregidora; Centro y San Cayetano en San Juan del Río, son los ocho focos rojos encendidos en el Estado en cuanto a robo a comercio, sobre todo a tiendas de conveniencia.

De acuerdo con la Procuraduría General de Justicia del Estado, de enero a septiembre de 2009 se registraron 352 robos a comercio en la capital queretana, que es donde se ubica el mayor porcentaje de la población y por consecuencia, de tiendas.

Después le sigue el municipio de San Juan del Río con 71 casos y Corregidora con 24 casos. Peñamilier, San Joaquín, Toluca, Huimilpan, y Pinal de Amoles sólo registraron un robo cada uno.

Los registros de la PGJEQ arrojan que los días en los que principalmente se cometen robos a comercio son el sábado y el viernes, en ese orden; mientras que la hora en la que se presenta con mayor frecuencia este delito es entre las 18 y las 23:59 horas, horario en el que sucedieron el 52 por ciento de los ataques.

Vea: **FOCOS...** 34

### RECOMENDACIONES

- No conserve grandes cantidades de efectivo en su negocio
- No coloque publicidad en los vidrios exteriores

## INCALUMBIABLES ¿Y EL PASTOR?

No se ha podido definir el pastor que gule al rebaño azul. Todos siguen en sus posiciones. Antonio Rangel quiere, pero está dispuesto a dimitir; a Enrique Bolaño le quieren cuatro de diez; Salvador Martínez observa que tiene muchas posibilidades, dada su cercanía con los otros coordinadores, y Marcos Aguilar sigue soñando.

Vea: **INCALUMBIABLES...** 34

## Detectan desvío en USEBEQ por \$100 millones en 2008

por Sergio Hernández Saucedo

En la USEBEQ cien millones de pesos que provenían del Convenio de Apoyo Financiero celebrado entre la SEP y el Gobierno del Estado, se destinaron para gastos de servicios personales, y no para solventar gastos de operación e inversión en educación básica, lo cual constituyó el objeto del mismo, además de

que se omitió abrir una cuenta bancaria específica para la administración y ejercicio de estos recursos.

Con base al informe de resultados de la Cuenta Pública, correspondiente al periodo comprendido del 1 de julio al 31 de diciembre de 2008 la Entidad Superior de Fiscalización (ESF) detectó que esa institución —encabezada por Guadalupe Murguía ex apstante a la presidencia muni-

cipal por el PAN— efectuó dos mil 87 pagos durante el segundo semestre de 2008, que ascienden a un importe bruto por seis millones 31 mil 372.10 pesos, a 118 trabajadores adscritos a 29 centros de trabajo cuyo servicio está destinado a proporcionar educación para adultos lo que difiere de los fines y objetivos del FAEB.

Vea: **DETECTAN...** 34

## Barrymore, directora

La ex niña prodigio Drew Barrymore hizo su debut como directora con la cinta "Chicas sin freno", comedia dramática que se estrenará en México el próximo 4 de abril.



## Festejo

Un homosexual posa durante una marcha en Paseo de la Reforma para celebrar la formalización legal de uniones gay en el Distrito Federal.



LUNES 15 DE MARZO DE 2010

# noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.  
Año XXXVII No. 13266  
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL  
LIC. ROGELIO GARFÍAS RUIZ

## Funcionarios de EU, atacados en Ciudad Juárez

### Autorizan salir a familiares que laboran en consulados

#### Agencias

MÉXICO.- Estados Unidos autorizó ayer la salida de los familiares de sus empleados en zonas fronterizas tras el asesinato de tres personas vinculadas a su consulado en Ciudad Juárez, en un fin de semana que sesaló con la muerte de otras 65 personas en México.

El sábado en Ciudad Juárez, fueron asesinados a balazos una funcionaria del consulado, su esposo, ambos estadounidenses, y el marido de otra funcionaria de la sede diplomática.

El presidente Barack Obama "está profundamente entristecido" por el ultrajado por la noticia del brutal asesinato de tres perso-

nas", dijo un portavoz del consejo de seguridad nacional en un comunicado.

Ante los hechos el Departamento de Estado autorizó que los funcionarios de los consulados de Tijuana, Nogales, Cd. Juárez, Nuevo Laredo, Monterrey y Matamoros envíen a sus familiares a su país.

"Los cárteles de droga y criminales asociados han tomado violentas represalias contra las personas que hablan en contra de ellos o quienes son consideradas como una amenaza para estas organizaciones", dijo el Departamento de Estado en un comunicado.

El presidente mexicano Felipe Calderón emitió por su parte una declaración en la que

expresa su "indignación y condena" ante estos hechos mientras que la Cancillería se comprometió que se "trabaja con determinación", en contacto con autoridades estadounidenses, para "llevar ante la justicia a los responsables".

El violento fin de semana en México había dejado desde la noche del viernes hasta el mediodía del domingo más de 65 muertos, 45 de ellos en el estado de Guerrero, donde actúa el poderoso y sangriento cartel de La Familia.

La zona de Guerrero más golpeada por el crimen fue el puerto de Acapulco, donde 31 personas murieron en distintas balacaras este fin de semana, al que han llegado miles de visi-



UN POLICÍA observa el interior de un Vehículo en el que fue victimada una funcionaria del consulado de Estados Unidos en Ciudad Juárez; otras dos personas vinculadas a la sede fueron también ejecutadas.



EN GUERRERO continuó ayer la escalada de violencia con 31 asesinatos ocurrido especialmente en el zona del puerto de Acapulco.

tantes toda vez que el lunes es feriado.

El último episodio de violencia en Acapulco se registró la madrugada de este domingo, cuando dos grupos rivales de sicarios se enfrentaron a bal-

nos durante más de media hora con saldo de nueve criminales muertos y una mujer de 23 años que viajaba en un taxi y que fue alcanzada por una bala.

#### SUCESOS

## Continúa "tomada" la sede de la FTEQ

### Realizan hoy el XXII congreso obrero con 16 de 26 sindicatos

POR LUIS MONTES DE OCA  
Noticias

La Federación de Trabajadores del Estado de Querétaro (FTEQ) continúa tomada. Hoy, con 16 de los 26 sindicatos de esta federación, se elegirá a la nueva dirigencia, durante el XXII

Congreso General Obrero. Aún cuando los trabajadores de los sindicatos afiliados a la FTEQ, aseguran que las instalaciones no están tomadas, lo cierto es que se encuentran a puerta cerrada, con mantas y consignas, carteles y pancartas y un mensaje político para quitar a la actual

dirigencia en el XXII Congreso General Obrero.

Oswaldo Cabrera, representante de los trabajadores informales, afirmó que Francisco García Gramados y el Comité Ejecutivo están señalados por varias anomalías, entre ellas, por los taxistas de Tequisquiapan que aseguran les robaron concesiones al firmar documentos por indicaciones de sus representantes, que luego las vendieron.

También aseguró que los choferes de Taxisvan, han sufrido represalias por parte de los checkeados y de la actual dirigencia de este sistema; asimismo el sindicato de materialistas de Gerardo Coronel, quienes han visto violentados sus derechos, porque al ganar licitaciones, estas han sido entregadas por Francisco García Gramados a la CROC o a la CTM, por dád-



OSWALDO CABRERA Vega, representante del movimiento obrero sindical que pretende desconocer al a dirigencia actual.

## Banqueta

### OLVIDADOS HASTA DE DIOS

El alcalde de Querétaro Francisco Domínguez Servién descorre el velo que le encimaron a la realidad de Santa Rosa Jauregui y dice: "Cuando vamos a las comunidades, nada más hay que abrir los ojos para ver el enorme rezago que tiene esta delegación con sus casi diez mil habitantes". Y anuncia inversiones millonarias para empezar a tajar el camino hasta la granja; para comenzar a darle un parque industrial en auge, en el camino a un gran polo turístico, como es la cabecera municipal de San Miguel de Allende, y a 15 minutos de esta capital, la delegación de Santa Rosa Jauregui tenga tanto rezago. ¿Dónde quedaron tantas promesas de campañas pasadas? Y luego los políticos se extrañan de que muy pocos voten por ellos.

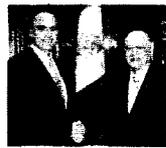
PÁGINA 3 A

## Justicia para Alberta y Teresa pide Calzada a Suprema Corte

#### Noticias

El gobernador José Calzada Rovirusa pidió al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, una real imparición de justicia para Alberta y Teresa Alcántara Juan y Teresa González Cornelio; al Senado, solicitó la creación de una Comisión Especial que estudie el caso y contribuya a su solución.

El mandatario visitó en sus oficinas al Ministro Guillermo Ortiz Mayagoitia, presidente de la SCJN, para expresarle preocupación respecto a la situación que enfrentan las indígenas de origen ñaui Alberta y Teresa, las cuales después de ganar un amparo que ordenó reponer el procedimiento, fueron finalmente sentenciadas a 21 años de prisión.



SOLICITÓ EL gobernador José Calzada Rovirusa a Guillermo Ortiz Mayagoitia su intervención para hacer justicia en el caso de Teresa y Alberta.

El gobernador informó al Ministro que la defensa interpuso una apelación de la sentencia ante el Tribunal Unitario de XXII Circuito, expresando todos los agravios que las indígenas sufrieron durante el procedimiento.

El mandatario queretano también solicitó el apoyo del Senado de la República para analizar el tema de las indígenas que retan y enviará una carta al presidente del Senado, Carlos Novarrete, en la cual le refiere las irregularidades procesales.

## Fallece conductor al volcar su vehículo en la autopista

POR: MANUEL JIMÉNEZ  
Noticias

Falleció el conductor de una camioneta al volcar su unidad en la carretera México-Querétaro, cerca del Sauz, Pedro Escobedo.

El fatal accidente ocurrió ayer por la mañana con la camioneta marca Nissan, tipo pick up, con placas de circulación para el Distrito Federal, guiada por

Alfonso Martínez Oveira, de 46 años de edad.

Por causas aún sin precisar, el chofer del vehículo perdió el control del volante, provocando que diera varias volteretas sobre la cinta asfáltica, deteniéndose finalmente entre el carril de alta velocidad y el acostamiento.

El cuerpo del conductor salió disparado de la unidad, quedando a varios metros de la misma, ya sin vida.



UNA PERSONA murió al volcar su camioneta sobre la autopista 57, kilómetro 173.

## FÚTBOL



Se completó ayer la jornada de fútbol; Puebla y Monterrey empataron 1-1; en tanto que Cruz Azul venció 3-2 al Toluca.

#### DEPORTES

## CHEQUEUOLO

EL TIEMPO

Mín. 12 Máx. 28

DESP/MED NUB

SANTORAL

LUCRECIA, EVA, LUISA, RAYMUNDO Y CLEMENTE

## COLUMNAS:

Carlos Jiménez E.  
Querétaro hoy 3.  
Sergio Venegas R.  
Plaza de Armas 4A

El gobernador Calzada le cuenta aquí los pasos a seguir en el tema de Alberta y Teresa. Además lee del caso Cantabury y la conexión Monterrey, pasando por el mural de Carbonell.

Enrique Burgos G.  
Temas Políticos 12A  
Jorge Fernández  
Razones 13A



Ha sido un visionario de los negocios en Querétaro, en el 2008 fue reconocido como el mejor empresario del año. **VÍDASE EN LA PAGINA 1**

SND

Premio a la Experiencia en Qro. 2005 y 2006

# a.m.

Premio Estatal de Periodismo Carlos Sepúlveda García 2005

\$7.00 | Lunes 15 de Marzo de 2010, Querétaro, Qro., Año 8, Número 2468



**SPORTS**  
**2-3**  
TOLUCA C. AZUL  
**LE CORTAN RACHA AL TOLUCA**  
Ortiz Abas rompió una racha de 25 partidos sin perder de Toluca como local, al ganar 3-2, con un doblete de Emanuel Villa y un gol de Mauro Biancucci.  
PÁGINA 1

**SPORTS**  
**INDRA GALLOS PARTIDO COMPLICADO**  
El partido pareció sencillo, la visita de Gallos a Andar tiene ciertos aspectos que en la práctica complican el partido.  
El equipo de los Andar de Indios, que para salvarse deberá empezar a ganar. **VER PAGINA 1**  
**4** Juegos gana sin ganar  
**27** Juegos tiene la Carlos Rosendo en primera división (2009-2010)



→ PIDE AL SENADO FORME COMISIÓN PARA RESOLVER EL CASO

## Aboga Pepe por indígenas

Solicita directamente al Gobernador justificación para Alberta y Teresa, al Ministro Guillermo I. Ortiz

POR TERESA MORENO

Fue un hecho sin precedentes el Gobernador José Calzada tomó personalmente la defensa de las indígenas Alberta Alcántara y Teresa González Cornejo, al solicitar en la Suprema corte y en el Senado, su liberación.

Calzada Rovirosa se reunió con el Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia para informarlo sobre los agravios que han sufrido ambas mujeres, las injusticias y las irregularidades en el proceso que se sigue por su presunta participación en el supuesto secuestro de seis ex Agentes Federales de Investigación.

La defensa ha interpuesto apelación de las sentencias ante el Tribunal Unitario de XXII Circuito, expresando en ella todos y cada uno de los agravios que



**CALZADA ROVIROSA** se reunió con el Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia para informarlo sobre los agravios que han sufrido ambas mujeres, las injusticias y las irregularidades en el proceso que se le sigue.

las indígenas sufrieron durante el procedimiento, haciendo notar las incongruencias y la insuficiencia probatoria en su perjuicio, se explica en boletín de prensa enviado este domingo.

ron abusos contra los comerciantes de un tianguis en Santiago Mexquititlán, Amexico. Con ellas, también fue encarcelada Jaquira Francoaco, una mujer indígena, acusada de los mismos delitos, fue liberada al encontrar sobre su caso elementos no accuatorios. Sus compañeras, sin embargo, fueron condenadas a 21 años de prisión.

El Gobernador solicitó al Presidente de la Corte realizar los estudios jurídicos pertinentes que permitan el esclarecimiento de los hechos y se alcance una real y auténtica impartición de justicia para Alberta y Teresa.

Esta semana, en el Pleno del Senado de la República, se analizará la carta que le envió Calzada Rovirosa al Presidente del Senado Carlos Navarrete, en la cual le refiere las irregularidades procesales cometidas en contra de las mujeres indígenas y solicita la integración de una Comisión Especial para que se analicen los hechos y el Senado coadyuve en que el caso se resuelva de manera justa y equitativa, que culmine con la liberación de ambas mujeres.



**COTEJTO**

Alberta Alcántara y Teresa González fueron encarceladas en agosto del 2006 y acusadas sin pruebas, de haber secuestrado a seis policías federales después de que estos cometieron abusos contra los comerciantes de un tianguis en Santiago Mexquititlán, Amexico.

También fue encarcelado Jacinta Francisco

Marcel quien, acusada de los mismos delitos, pero ella fue liberada en septiembre. Sus compañeras, sin embargo, fueron condenadas a 21 años de prisión.



## GOLF EN EL CAMPESTRE

En el Torneo Anual de Golf Calzada de Pájaros 2010, se hizo corte y salieron las primeras 10 parejas que continuarán la disputa por el tan peleado premio en efectivo, la próxima semana.

PÁGINA 2



**INDIGNA NARCO A EU**  
El Presidente Barack Obama, lanzó una condena por el asesinato de tres personas vinculadas al Consulado estadounidense en Ciudad Juárez, incidiendo en la denuncia de la violencia.

**SUCHEREN APLAZAN EL RENAUTI**  
El Renauti se aplazó por problemas de financiación.

**CAPICÚA POLÍTICA**  
No sorprende con un inteligente relato titulado 'El elefante encadenado'. Cuenta que en su infancia gustaba de acudir al circo para admirar a los elefantes.  
En su excelente libro 'Dejame que te cuente el escritor argentino Jorge Bucay'

## Detienen a 'alegre' policía y escoltas

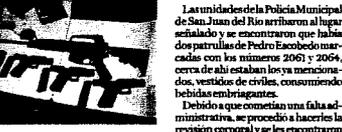
POR TERESA MORENO

El Director de la Policía Municipal de Pedro Escobedo sus escoltas de seguridad, fueron detenidos por disparar armas de fuego, además de consumir bebidas embriagantes en la vía pública.

Un boletín emitido por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de San Juan del Río informó del secuestro de los tres funcionarios públicos como producto del operativo Acción Conjunta Regional Sur implementado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública de San Juan del Río.

Los asegurados son Juan Ramírez Baeza, quien dijo ser Director de la Policía Municipal de Pedro Escobedo; Joel Humberto Rodríguez López y Jorge Ordaz Melchor, ambos escoltas; y Hugo Gómez Gual, quien los acompañaba.

La detención y aseguramiento se llevó a cabo después del reporte que se dio mediante el número de emergencias 066 de que algunas personas estaban realizando detenciones con arma de fuego en las inmediaciones de la presa Constitución 1917, en la comunidad La Estancia.



**SIN PERMISO.**  
El funcionario y sus escoltas traían tres armas cortas tipo escuadra calibre 9 milímetros, un rifle tipo R15. No tenían licencia para portarlas, por lo que fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

## ACTORES Y ESCENARIOS

Los Gacetas de Qro.

Teresa y Alberta, las indígenas ritchadas injustamente en el CERECSO desde hace casi cuatro años, tienen al abogado más poderoso e influyente que no alguno pudiera imaginar: el gobernador Calzada. El jueves le pidió al presidente de la SCJN que reviera personalmente el caso; hoy se tramada una carta al presidente del senado para que se cree una comisión que presiones por la libertad de las querreladas. Se retiran ex funcionarios para hacer frente a las acusaciones en torno a su actuación en el pasado. Manuel quiere que el PAN lo defienda... **VER MAS PAGINA 1**

**CLIMA PARA HOY EN QUERÉTARO**  
Temperatura: 29° / 14°

# EL CORREGIDOR

LUNES 15 DE MARZO DE 2010

de Querétaro

57.00

Año 93 Época I Número 1771



Llega a la SCJN y al Senado

## Gestiona Pepe libertad de reas

El Gobernador solicitará la creación de la Comisión Especial ante el Senado, que analice la liberación de las presas de conciencia Alberta y Teresa

ANGELES ROMERO

El gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), realizar los estudios jurídicos neces-

sarios a fin de esclarecer el caso de las dos mujeres indígenas de Amealco -Alberta y Teresa-, sentenciadas a 21 años de prisión.

Esto, en una reunión que sostuvo con el mandatario estatal con el presidente de la SCJN, Ministro Guill-

ermo Ortiz Mayagoitia, el pasado 11 de marzo.

Además, el Gobernador enviará una carta al Presidente del Senado de la República, Carlos Navarrete, en la que le solicitará analizar el caso a través de una comisión especial que coadyuve en el esclarecimiento de los hechos.

En un comunicado, el Gobierno del Estado manifiesta que Calzada Rovirosa expresó ante el titular de la



SCJN, su preocupación entorno a la situación que enfrentan las mujeres queretanas acusadas de secuestrar a seis agentes de la extinta AFI.

Además, se precisa que informó de la apelación de la sentencia ante el Tribunal Unitario de Circuito XXII,

que fuera interpuesta por la defensa de Alberta y Teresa, en la que se muestra los agravios que éstas sufrieron durante el procedimiento, y que son parte de las incongruencias e insuficiencia probatoria en perjuicio de ambas.

## Se amparan cuatro ex funcionarios

MANUEL GARCÍA

El amparo que solicitó Luis Miguel Sánchez Canterbury, es preventivo, en caso de que surjan irregularidades en las denuncias que pudieran interponerse en su contra por los procedimientos que se siguen en la Contraloría del Estado, mientras tanto, de éste ya tiene conocimiento la PCJ, explicó Arsenio Durán.

La Procuraduría ya tiene el amparo que interpuso el ex oficial mayor del Estado, Luis Miguel Sánchez, el cual fue interpuesto, explicó Arsenio Durán, para evitar que si surge alguna acción penal en su contra, no sea privado de su libertad.

"Si recibimos por ahí un amparo como el que se le otorga a cualquiera, un amparo en el que simplemente menciona de hechos que pudieran ser violatorios de sus garantías, son los amparos que cualquier abogado común y corriente le sugiere a un cliente que tiene cierta inquietud, en cuanto a un procedimiento penal que se estuviese instaurando para evitar cualquier situación anómala en su procedimiento".

Sin embargo por el momento no se tienen los fundamentos necesarios para poder llamar a los posibles involucrados ante la Procuraduría estatal.

"Es más o menos reciente la formulación de la denuncia, son hechos que se tienen que analizar muy específicamente desde el punto de vista contable y administrativo, y una vez que se tenga conocimiento más completo de la situación, es cuando se estaría valorando la conveniencia y necesidad de estar citando personas".

El pasado fin de semana el ex oficial mayor, Luis Miguel Sánchez, así como tres ex funcionarios de esa dependencia y de la Contraloría Estatal, se ampararon.



SEMEL PEREZ



## Detienen por ebrio y rijoso a jefe policiaco

MARTÍN GARCÍA

A través del Operativo Acción Conjunta Regional, fue detenido el director de Seguridad Pública Municipal de Pedro Escobedo, Juan Ramírez Baeza, junto a dos de sus escoltas y un civil que responden a los nombres de Joel Humberto Rodríguez López, Jorge Ordaz Melchor y Hugo Gómez Gual, respectivamente.

Las detenciones se hicieron luego de que vecinos de la comunidad

La Estancia, San Juan del Río, emitieran reportes por medio de la línea 066 emergencias, de que había personas consumiendo bebidas alcohólicas cerca de la Presa Constitución 1917, detonando armas de fuego.

Al lugar llegaron elementos de las corporaciones de los municipios de Amealco, San Juan del Río, Pedro Escobedo y Tequisquiapan, así como Policía Estatal y de la Dirección de Investigación del Delito (DID), quienes procedieron a su detención

por faltas administrativas cometidas, además de no traer los permisos para la portación de armas de fuego.

En el lugar había dos patrullas de la Policía de Pedro Escobedo marcadas con los números 2061 y 2064, además de que en la revisión encontraron tres armas cortas tipo escuadra calibre 9 mm y un rifle R15.

Los detenidos fueron remitidos al Ministerio Público de la Federación, para el deslinde de responsabilidades.

## Da la cara Renato López

El ex titular de Sedesu afirma que no ha sido llamado por la Contraloría del Estado



LOPEZ



75 0 3 0 0 6 4 3 1 1 3 5

opinión
<b>En la Mira</b>
Luis Armando Campero Pag. 2
opinión
<b>Pasos Perdidos</b>
Abdij Hiram Pag. 3
opinión
<b>Tras la Verdad</b>
Héctor Parra Pag. 4
opinión
<b>Enfoque</b>
Juan Álvaro Zaragoza Pag. 6
opinión
<b>Esfera Política</b>
Raúl Moreno Pag. 8

## Decidirá mañana bancada del PAN en el Congreso la sucesión de coordinador

### Noticias

La bancada del PAN sostendrá otra reunión de trabajo mañana, martes, para elegir a su segundo coordinador o para elegir cuatro coordinadores. En cualquier caso, está previsto que la decisión final se conozca esta misma semana.

Fuentes legislativas allegadas a la diputación albiazul suponen que ocurren ahora los últimos ajustes entre nueve de diez diputados de Acción Nacional, acerca de qué les conviene más: un sólo coordinador o cuatro.

Las fuentes dicen que los diputados panistas están necesitados de reconocerse los valores de liderazgo que algunos de ellos tienen y de respetar discrepancias internas sin lastimar la unidad del grupo parlamentario. Y en esta dirección caminarían los análisis, esta semana.

## AMLO pide solución a problemas del país

► Dijo que se requiere resolver los problemas de inseguridad y el narcotráfico

ANGELES ROMERO

Enfocar los esfuerzos en causas como la falta de oportunidades educativas, empleo y bienestar en el país para poder atender y solucionar los problemas de inseguridad y el narcotráfico, llamó Andrés Manuel López Obrador.

En su visita al municipio de San Juan del Río y previo a la reunión que sostuvo con los comités de bases del gobierno legítimo, el ex candidato presidencial del PRD aseveró que las medidas coercitivas no han funcionado, por lo que no basta -dijo-, con la intervención del ejército ni amenazas a mano dura para atender los grandes problemas de México.

"No funcionan, como ha quedado demostrado, las medidas coercitivas, hace falta atender las causas del problema, que haya oportunidades de empleo y bienestar, atención a los jóvenes, que se les ha cerrado las puertas", señaló.

Recordó que unos 300 mil jóvenes cada año son rechazados de las universidades públicas, lo que genera -dijo-, todas las conductas antisociales como la violencia.

En este contexto, insistió en que el origen de problemas como la inseguridad está en las políticas antipopulares y elitistas que se han impuesto en los últimos años.

"El origen de la inseguridad y la violencia tiene que ver con las políticas antipopulares, elitistas, que han venido imponiendo, no se va a resolver nada con acciones militares o coercitivas, tiene que cambiar la política que se ha venido imponiendo, invirtiendo en el desarrollo, en educación", resaltó.

## Se reúnen Edil y PVEM

IPORREDACCIÓN

El Diputado Ricardo Astudillo Suárez sostuvo un encuentro con el Alcalde del Municipio de Pedro Escobedo, Alonso Landeros Tejeida, con quien conversó en torno a las iniciativas que impulsa la fracción del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la LVI Legislatura y que redundan en beneficio directo en los 18 Municipios de la Entidad.

Entre los temas hablaron de la Reforma al artículo 31 de la Ley para Manejo de los Recursos Públicos y el artículo 28 de la Ley sobre bebidas alcohólicas del Estado, donde se indica que un porcentaje de los recursos públicos serán destinados a brindar becas para la rehabilitación de personas con adicciones.

En la visita de trabajo que hizo el Diputado a las oficinas de la Presidencia Municipal, ambas autoridades abordaron además, el tema relativo al 'Foro Estatal Bicentenario del Agua' que realizará el PVEM y donde tendrán cabida todas las autoridades municipales, y ciudadanía general, en un espacio plural que pretende la creación de la Ley Estatal del Agua; dicho foro será en los festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución.



FOTO: VÍCTOR PICHARDO (ARCHIVO)

**LA COMISIÓN** de Turismo de la Legislatura presentará un exhorto en apoyo a la población para impedir que se instale la planta de antimonio.

## Apoyan Legisladores locales el rechazo a la instalación...

El Poder Legislativo, por medio de la Comisión de Turismo se unirá a la oposición a la instalación de una planta procesadora de antimonio; del Poder Ejecutivo estatal y el Ayuntamiento de Tolimán

Ante las acusaciones de que el procesamiento de antimonio puede afectar la salud de los humanos que se expongan a él, el Presidente de la Comisión de Turismo de la LVI Legislatura, Joaquín Cárdenas Jiménez, anunció que presentará ante sus colegas un exhorto en apoyo a la población del Municipio de Tolimán y de Ezequiel Montes, para impedir que se instale la planta de antimonio en la comunidad de San Antonio de la Cal.

"Se puede hacer un exhorto a los Municipios para que se haga un buen estudio y no afecten esas plantas a la población (...) nosotros hemos estado viendo todo esto, nosotros ya sabemos de esto, pero más que nada tenemos que platicar con el Presidente Municipal de Tolimán

(Daniel de Santiago) y con las gentes que están haciendo todo esto porque sí nos pega muchísimo (en) Bernal y Tolimán", explicó el Legislador.

Indicó también que el exhorto no hablará exclusivamente de la planta de antimonio que ya construyó en San Antonio de la Cal la US Antimony Corporation, sino también pedirá que se pongan 'candados' que eviten la instalación de otras empresas en el lugar, como las caleras instaladas en el Municipio de Tolimán, que asegura afectan severamente la salud y los ingresos por turismo de los habitantes de la región.

"No simplemente es la planta de antimonio que se está haciendo, a parte de las caleras que ya existen ahí, son otras cosas también como las caleras que afectan mucho, imagínate están a tres kilómetros de ahí de (el pueblo de) Bernal, cómo no van a afectar"; cuestionó Cárdenas Jiménez.

*Por Daniel Martínez*

## Que no se condicione la inscripción en escuelas públicas: diputados

por Sergio Hernández Saucedo

Piden diputados vigilar que no se condicione la inscripción a las escuelas públicas, previo pago de cuotas escolares.

Vía un exhorto impulsado por la comisión de educación, dice que la Ley general de Educación, no existe la obligatoriedad de dar aportaciones.

“La educación que imparta el Estado y Municipios será gratuita y todas las aportaciones que acuerden los padres de familia de cada plantel, tendrán siempre el carácter de voluntarias, por lo que no podrá aplicarse sanción alguna para los educandos que no las cubran, ni podrá restringirse por esta causa el derecho a la educación”.

Se afirma que la educación es uno de los pilares más importantes de nuestra sociedad e impulsor del desarrollo de ésta, por tal motivo es imperativo el respeto irrestricto a la garantía del derecho a la educación pública gratuita, por lo que este derecho no debe de ser trastocado año con año al inicio de las inscripciones para el ciclo escolar, por el cobro de cuotas de inscripción o aportaciones de carácter económico al plantel, cobradas por las Asociaciones de Padres de Familia, condicionando al pago de éstas el ingreso o permanencia del alumno en el plantel educativo.

Sostiene que la Ley de Educación precisa en su Título Séptimo, la participación social y los derechos que los padres de familia y tutores tienen para coadyuvar en las tareas de mejoras a los establecimientos escolares y nunca prevé o establece el condicionamiento de los servicios educativos a los educandos por el pago de cuotas; razón por la que no se puede restringir el ingreso y permanencia de los estudiantes en las instituciones públicas educativas, al no cubrir el pago de estas aportaciones.

“Por ello correspondió al Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Educación, así como de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ), la correcta aplicación de la Ley de Educación del Estado de Querétaro, debiendo vigilar que no se coaccione a los padres a pagar las cuotas determinadas por las asociaciones de padres de familia, con la amenaza de no entregar calificaciones o no inscribirlos para el ciclo escolar siguiente”.

# Querétaro está libre de juicios políticos

► Cualquier ciudadano puede interponer este recurso, cuando tiene pruebas suficientes de que se han cometido irregularidades

YOHEME POMARES

No hay ningún procedimiento de juicio político en contra de ningún ex funcionario público, indicó el presidente de la Comisión Instructora en el Congreso Local, Antonio Rangel.

“No hay nada abierto, está todo concluido, de lo que se no envió de la legislatura anterior, te puedo decir que no hay ningún juicio político”.

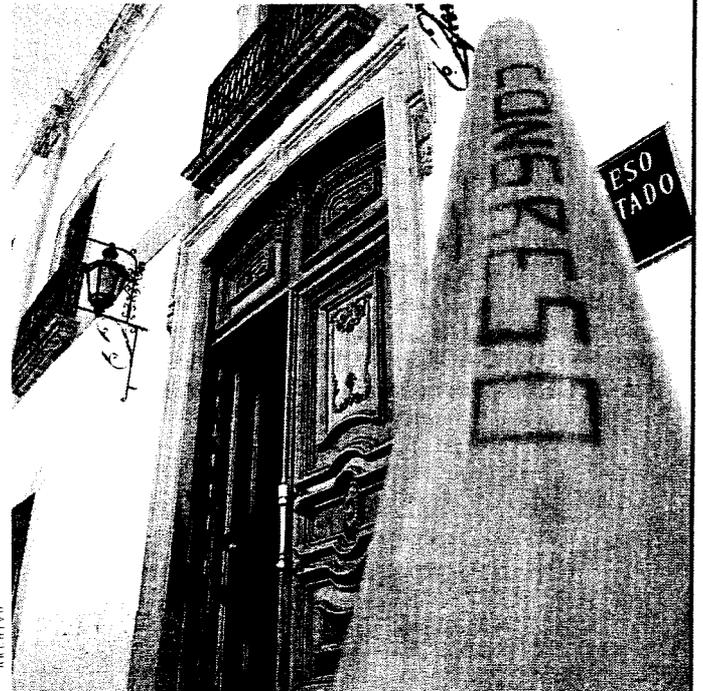
El diputado panista dijo que cualquier ciudadano puede interponer este recurso cuando tiene pruebas suficientes de que se han cometido irregularidades.

Concluyó que él como Presidente de este grupo de traba-

jo, no tiene interés de iniciar un procedimiento en contra de ningún servidor público y que están abiertos a que se pudiera sancionar a cualquiera que haya violentado la ley.

“Tiene que haber una denuncia, es una denuncia, nosotros somos un órgano jurisdiccional en ese sentido, digamos que nosotros damos entrada a esa denuncia y la valoramos y la analizamos y decimos sí procede o no procede”.

◉ No hay ningún procedimiento de juicio político en contra de ningún ex funcionario público, indicó el diputado local Antonio Rangel





## Reforma a la Ley, propone TSJE

MANUEL GARCÍA

Se quiere que los delincuentes no salgan tan rápido de la cárcel o que se les procese estando en libertad. El presidente del Tribunal Superior de Justicia, hace un llamado a reformar la ley, debido al caso de los sujetos que quedaron en libertad por el robo a una casa en Mansiones del Valle.

Esto también ante la petición que hizo el alcalde de la capital del estado, Francisco Domínguez para que las autoridades judiciales pongan mano dura a los delincuentes, y no los dejen salir tan fácil.

Jorge Herrera Solorio, explicó que si los dos sujetos de la banda de ladrones de Mansiones del Valle quedaron libres, fue porque así la ley lo permite.

Ante esto señaló que si se quiere evitar que más delincuentes se dejen en libertad para enfrentar sus procesos, dijo es necesario reformar la ley, además de que también los delincuentes cuando son detenidos, cuentan con derechos que los protegen.

“Los delincuentes también tienen derechos procesales y que les confiere la propia Constitución, aquí la cuestión es que si queremos que no salgan los delincuentes de la cárcel, pues vamos a reformar la ley”.

Llega a la SCJN y al Senado

# Gestiona Pepe libertad de reas

El Gobernador solicitará la creación de la Comisión Especial ante el Senado, que analice la liberación de las presas de conciencia Alberta y Teresa

ANGELES ROMERO

El gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), realizar los estudios jurídicos nece-

sarios a fin de esclarecer el caso de las dos mujeres indígenas de Amalco - Alberta y Teresa -, sentenciadas a 21 años de prisión.

Esto, en una reunión que sostuvo con el mandatario estatal con el presidente de la SCJN, Ministro Guiller-

mo Ortiz Mayagoitia, el pasado 11 de marzo.

Además, el Gobernador enviará una carta al Presidente del Senado de la República, Carlos Navarrete, en la que le solicitará analizar el caso a través de una comisión especial que coadyuve en el esclarecimiento de los hechos.

En un comunicado, el Gobierno del Estado manifiesta que Calzada Rovirosa expresó ante el titular de la SCJN, su preocupación entorno a la situación que enfrentan las mujeres queretanas acusadas de secuestrar a seis agentes de la extinta AFI.

Además, se precisa que informó de la apelación de la sentencia ante el Tribunal Unitario de Circuito XXII, que fuera interpuesta por la defensa de Alberta y Teresa, en la que se muestra los agravios que éstas sufrieron durante el procedimiento, y que son parte de las incongruencias e insuficiencia probatoria en perjuicio de ambas.

# Detectan desvío en USEBEQ por \$100 millones en 2008

por Sergio Hernández Saucedo

En la USEBEQ cien millones de pesos que provienen del Convenio de Apoyo Financiero celebrado entre la SEP y el Gobierno del Estado, se destinaron para gastos de servicios personales, y no para solventar gastos de operación e inversión en educación básica, lo cual constituía el objeto del mismo, además de

que se omitió abrir una cuenta bancaria específica para la administración y ejercicio de estos recursos.

Con base al informe de resultados de la Cuenta Pública, correspondiente al periodo comprendido del 1 de julio al 31 de diciembre de 2008 la Entidad Superior de Fiscalización (ESF) detectó que esa institución —encabezada por Guadalupe Murguía ex aspirante a la presidencia muni-

cipal por el PAN— efectuó dos mil 87 pagos durante el segundo semestre de 2008, que ascienden a un importe bruto por seis millones 31 mil 372.16 pesos, a 118 trabajadores adscritos a 20 centros de trabajo cuyo servicio está destinado a proporcionar educación para adultos lo que difiere de los fines y objetivos del FAEB.

Pero, además pagaba plazas no autorizadas en la plantilla de la Secretaría de Educación Pública por un importe bruto que asciende a 260 millones 487 mil 859.53 pesos; plazas adicionales a las autorizadas según la plantilla de la Secretaría de Educación Pública, por un importe que asciende a \$69'540,537.35 (Sesenta y nueve millones quinientos cuarenta mil quinientos treinta y siete pesos 35/100 m. n.), y no haber utilizado durante el segundo semestre de 2008 la cantidad de 2015 plazas de 59 diferentes categorías docentes y administrativas contenidas en la plantilla autorizada por la SEP, que representan un monto de 102 millones 934 mil 377.41 pesos.

Asimismo la ESF detectó la contratación de servicios mediante adjudicación directa, sin contar con la justificación y autorización del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,

Arrendamientos y Contratación de Servicios de la USEBQ, no obstante que el monto de dichos servicios excedió a la cantidad establecida por la normatividad correspondiente para adjudicarse de manera directa, lo que generó la imposibilidad de obtener las mejores condiciones de servicio y precio en los siguientes servicios contratados:

Curso denominado "Multimática: Organización Escolar", contratado con el proveedor USC Consultores Asociados, S.C., en fecha 15 de diciembre de 2008 por un monto de dos millones 616 mil 135 pesos, correspondiente a 2,592 horas de capacitación; Cursos denominados "Habilidades Lingüísticas" y "Habilidades del Pensamiento Abstracto", contratados con el proveedor Colectivo para el Desarrollo Educativo Albanta, S.C., en fecha 23 de octubre de 2008, por un importe de 856 mil 290 pesos, correspondiente a 135 horas de capacitación.

Pero además en esa dependencia se omitió efectuar el reintegro a la Hacienda Pública de la USEBEQ, por la cantidad de seis mil 528 pesos, por concepto de excedentes a los montos autorizados de telefonía celular para funcionarios de la USEBEQ, además de haber erogado un importe total de 26 mil 908 pesos por servicio telefónico celular de funcionarios que no pertenecen a la plantilla laboral de la USEBEQ.

Ante esta lluvia de observaciones la ESF ha instruido a esa institución a efecto de que inicie los procesos administrativos que procedan en los términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro, y asimismo, se lleven a cabo las correcciones en las irregularidades detectadas, con motivo de las observaciones plasmadas en el presente Informe y ha dado vista a la Auditoría Superior de la Federación.

Pepe Gómez

¡AHÍ VIENE EL LOBO!

¡CAPERUCITA AZUL!  
¡QUÉ IRREGULARIDADES  
TAN GRANDES TIENES!



## Renato ya declaró; Urquiza se esconde

MANUEL GARCÍA

El ex secretario de Desarrollo Sustentable del anterior gobierno estatal, Renato López Otañendi, dijo que por su parte no tiene nada pendiente con la Contraloría del Estado, y no ha sido llamado a comparecer.

“Estoy muy tranquilo platicando con ustedes, con mis amigos...”, esto al cuestionarlo sobre cómo se siente luego de compartir un gabinete con personas que hoy son investigadas por el propio Gobierno, y que podrían llegar al Ministerio Público.

“Fueron seis años de intenso trabajo, afortunadamente hubo resultados muy positivos para el estado y contento de haber podido trabajar y servirle al estado seis años”, aunque reconoció el trabajo de los más de siete mil burócratas que trabajaron en la anterior administración.”

En cuanto al tema del mal uso de los aviones del Gobierno, Renato López, dijo que él no usó esos aviones para su beneficio personal, y menos para ir de compras a los Estados Unidos.

“No, no; voy de Shopping a Plaza del Parque, a Plaza Galerías, a Plaza Bulevares, creo que ahí hay buenos precios y buenos productos”.

Por otra parte otro de los ex funcionario garridistas, Manuel Urquiza, ex vocal ejecutivo de la CEA, se negó rotundamente a dar la cara y la voz a los micrófonos de la prensa, pues se negó a hablar y responder a los cuestionamientos por los procesos que se siguen en la Comisión Estatal del Agua.

## Quedó integrado Consejo de Cronistas

El Secretario de Gobierno del Estado, Jorge García Quiroz les tomó protesta

MARTÍN GARCÍA

Este fin de semana se reunieron en San Juan del Río cronistas de los 18 municipios del estado, para conformar y rendir protesta al consejo de Cronistas, que estará trabajando durante este año.

El encargado de tomar la protesta fue el Secretario de Gobierno del Estado, Jorge García Quiroz, acompañado del Secretario de Gobierno Municipal en San Juan del Río, José Manuel Sánchez Gómez.

García Quiroz, hizo hincapié en que el cronista moderno no sólo relata la historia de cada localidad, sino que se convierte en un investigador y una analista objetivo, lo que los convierte en factor de identidad social y política.

“Es necesario refrendar la importancia que tiene para el Gobernador del Estado, el impulsar

la cultura, la historia y el rescate de las tradiciones de cada uno de los Municipios y de la entidad”, señaló.

Dijo que en este año en que se festeja el Bicentenario del inicio de la Independencia de nuestra nación, y el centenario de la revolución mexicana, resalta con merecida importancia el papel histórico que nuestra entidad ha jugado en la consolidación de la nación y de la República.

Por su parte, el Secretario de Gobierno del Municipio, Manuel Sánchez Gómez, refirió que sólo conociendo el pasado y analizando, es como se podrá repetir las virtudes y corregir los errores.

“Quién no conoce la historia está condenado a repetirla, y en ese sentido al conocer la historia de aquellos que han tenido la virtud de ser unos estudiosos, nos permitirán con toda seguridad el buscar hacia adelante el Querétaro que todos queremos, el San Juan que todos queremos, el México que todos merecemos”.



ESPECIAL

# Ahorros por 100 mdp con el programa de austeridad

## Vehículos, gasolina, gastos médicos, etc.

**POR MANUEL PAREDÓN**  
Noticias

**C**on el programa de austeridad que dispuso el gobernador José Calzada Rovirosa, esperan ahorrar unos 100 millones de pesos, y por el momento, consideran no indispensable o necesario, el deshacerse de algunos inmuebles como tales, por lo que tratarán de darles un mejor uso.

El Oficial Mayor de Gobierno Manuel Pozo Cabrera, dio a conocer lo anterior en entrevista y adelantó que dicho programa marcha bien.

Al mismo tiempo indicó que el Organismo Interno de Control juntamente con la Secretaría de la Contraloría, continúa los trabajos de auditoría en la dependencia a su cargo.

Preguntado sobre los resultados que arrojan hasta ahora, Pozo Cabrera, expuso que las investigaciones, por su contenido, no se pueden exponer, porque forman parte de una investigación.

Cree que en los siguientes días ampliarán los detalles.

Precisó que la Entidad Superior de Fiscalización, está auditando a la cuenta pública que considera un proceso ordinario para su aprobación correspondiente.

En cuanto a los ahorros derivados del programa de austeridad, dijo que a finales de marzo, informarán de los impactos por la baja de vehículos, consumo de gasolinas, mantenimiento, en seguros de vida, gastos médicos.

El Oficial Mayor indicó que



**MANUEL POZO** Cabrera, Oficial Mayor de Gobierno.

en este momento se consideró no indispensable o necesario, desprenderse de algunos inmuebles, sino darles un mejor uso, ahorrando en rentas.

# Retrasa Juez Cuarto revocación a planta

El Juez Cuarto de Distrito anunciará a partir de mañana si la revocación para operar la planta de antimonio en Tolimán es suspendida o se mantiene la prohibición

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

El Juez Cuarto de Distrito anunciará a partir de este martes si la revocación del mandato para operar de la empresa US Antimony en Tolimán es suspendida o se mantiene la prohibición de operar la planta, ante las protestas de los habitantes de Bernal y San Antonio de la Cal.

De acuerdo con activistas que buscan proteger el valle conformado por Bernal y Tolimán, el Juez Cuarto de Distrito debió haber emitido el viernes pasado la resolución al respecto del amparo interpuesto por la empresa US Antimony de México, en contra de la revocación de licencia emitida por la administración municipal de Tolimán, pero ahora será hasta la próxima semana cuando se conozca la resolución.

El Alcalde de Tolimán Daniel de Santiago Luna, informó que este procedimiento podría alargarse hasta ocho días más, debido a que el Juez Federal se encuentra estudiando el caso y se cruza con periodo festivo.

“Al parecer se pospuso para otro día, podría darse a conocer el resultado hasta dentro de una semana más, ya que es una situación que compete completamente al juez”, dijo el mandatario municipal priista.

Daniel de Santiago Luna indicó que su administración ha fijado claramente su postura al revocar un permiso que la administración municipal anterior -encabezada por Convergencia- autorizó en los últimos días de su mandato a la empresa estadounidense para que pudiera instalarse en la comunidad de San Antonio de la Cal.

“Nosotros ya hicimos lo que nos corresponde, lo que la ley nos permite que fue la revocación de los permisos correspondientes que la anterior administración otorgó a esa empresa y bueno estamos en espera de la resolución del Juez Cuarto de Distrito”, adelantó el Alcalde de Tolimán, donde esta asentada la planta.

A su vez, el Presidente del Patronato Cultura y Turismo de Bernal, expresó que esperan que la resolución del Juez Federal sea favorable a los ciudadanos.

“Estamos solicitando al Juez Cuarto Federal de Distrito que no confirme la suspensión provisional ya otorgada (de la revocación del permiso para instalarse) por considerar que se pudiera atentar en contra del interés público de miles de habitantes de la región, que comprende a Bernal, San Antonio de la Cal, San Pablo, Jagüey Grande, Barrio Nuevo, Barrio San José y otras comunidades”, señaló Edgar do Cabrera.

## OTRA DE RIVADENEYRA

### Se saltó trámite ambiental

por **Sergio Hernández Saucedo**

El gobierno de Jorge Rivadeneira construyó planta de tratamiento pero omitió tramitar el impacto ambiental por parte de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAT) y por lo tanto será sancionado por la PROFEPA.

Con base a la Entidad Superior de Fiscalización, los incumplimientos van sobre el Director de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal ya que vulneró los artículos 19 segundo párrafo, 20, 21 fracciones X, XIV y XVI párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

40 fracciones I, II, III y XXII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro; artículo décimo fracciones I y XIV del Decreto de Creación de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de San Juan del Río.

La obra realizada fue denominada "Proyecto ejecutivo, construcción, equipamiento, pruebas, puesta en marcha, estabilización y operación transitoria de una planta de tratamiento en la localidad de Puerta de Palmillas", con número de cuenta 633-102-302 del Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento

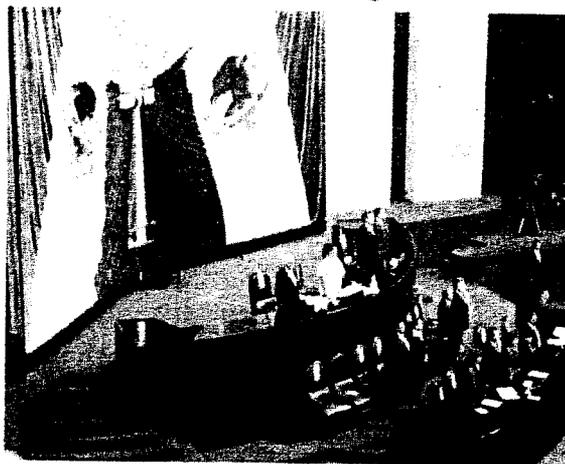
en comunidades rurales (PROSAPYS) 2008; ejecutada a través de la modalidad de contrato de obra pública mixto (Precio alzado y precios unitarios) con el contrato número CONTRATO/DIR/JAP/22/2008, celebrado con la empresa Ecosistemas del Agua, S.A. de C.V.

Se apunta que se detectó que en la bitácora de la obra, en la nota No. 90 de fecha del 22 de octubre de 2008, se asentó lo siguiente: "...Se notifica a la Supervisión por medio de oficio de los trámites de SEMARNAT, el cual no autoriza el estudio de impacto ambiental por haberles informado a destiempo, lo cual se encargará el Ing. Saucedo de dar trámite a este problema...", además de que en el Oficio

Núm. F.22.01.01/154/08 del 09 de octubre de 2008 emitido por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se especificó que dicha dependencia normativa realizó un recorrido por la obra y encontró un avance del 60% de los trabajos y concluye que antes de haber iniciado la Construcción de la Planta de Tratamiento debió de haberse presentado el Informe Preventivo para su aprobación.

Por lo que se le comunica a la Entidad fiscalizada que fue rebasado el carácter de preventivo de este instrumento de política ambiental y ahora tendrá que ser la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente quien ordenará las medidas correctivas o de urgente aplicación que procedan.

# Por medio de la ASF Congreso fiscaliza a Garrido



El legislador federal Reginaldo de la Torre, señaló que en breve tendrán el resultado de las revisiones del 2006 al 2008

VERÓNICA PIÑÓN

**C**omo parte de la obligación que tiene el Congreso de la Unión para fis-

calizar los recursos públicos de las entidades federativas, la Auditoría Superior de la Federación, ya revisa las cuentas públicas del ex gobernador Francisco Garrido Patrón, informó el diputado federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Reginaldo Rivera de la Torre.

“El anterior gobernador (Francisco Garrido Patrón) ya está siendo fiscalizado por la Auditoría Superior de la Federación, dentro de la Cámara de Diputados nos van a dar a conocer los

datos que van arrojar de los años 2006 al 2008”, detalló el legislador federal.

Explicó que en febrero ingresaron a dicho órgano económico de la Cámara de Diputados, las cuentas correspondientes al año 2008 de la gestión de Garrido Patrón.

En este sentido Rivera de la Torre señaló que en un par de meses podría entrar a revisión el último año de la gestión del gobernador panista, por lo que a mediados del 2010 se podrían dar a conocer los resultados de

dicha fiscalización.

En este sentido aseguró que los diputados federales de la fracción priísta serán vigilantes de los resultados que arroje dicha investigación, de manera que si Garrido Patrón incurrió en irregularidades, sea sancionado conforme a la ley.

En este sentido Rivera de la Torre señaló que en un par de meses podría entrar a revisión el último año de la gestión del gobernador panista

# TEMAS POLÍTICOS

POR ENRIQUE BURGOS GARCÍA

## Alianza de los opuestos

Nuestra República ha presenciado las más diversas manifestaciones en torno al convenio suscrito el 30 de octubre del 2009 entre los presidentes del PRI y el PAN, con la presencia como testigos de honor de los encargados de los asuntos de gobernanación en el ámbito federal y en el Estado de México. Un convenio de colaboración que ha sido criticado y vituperado no por lo que dice y se firmó, sino por lo que no dice y no hay prueba de ello.

Se ha señalado que el convenio entrañó el compromiso del PRI para que sus grupos parlamentarios en las Cámaras del Congreso de la Unión otorgaran su aprobación a las propuestas del paquete económico (Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos) del Presidente de la República, a cambio de que el PAN no realizaría alianzas electorales con otros partidos para los comicios del presente año en el país. Ambas afirmaciones han resultado sin sustento. El convenio no alude a ningún compromiso sobre la forma en que votarían los legisladores del PRI las iniciativas aludidas, y tampoco se refiere a la restricción de la celebración de alianzas para el PAN durante los catorce procesos electorales locales del 2010.

En diversos medios de comunicación se ha dado a conocer el texto íntegro del convenio. Los compromisos asumidos son claros: establecer condiciones de convivencia y competencia democrática para los comicios del Estado de México en el 2011; sostener una actitud de diálogo permanente y no recurrir a la descalificación personal o al demérito de la contraparte; abstenerse "de formar coaliciones electorales con otros partidos políticos cuya ideología y principios sean contrarios a los establecidos en sus respectivas declaraciones de principios", y revisar conjuntamente la normatividad aplicable a la formación de coaliciones para evitar el uso de esa figura como instrumento de coyuntura electoral, con base en los criterios de temporalidad, compatibilidad ideológica y de principios, y cobertura territorial mínima.

Están claras las obligaciones recíprocas de alieno a la convivencia democrática en el contexto de la realización de comicios y su importancia para la vida política de una entidad federativa. En verdad es una lástima que el elemento fundamental del convenio suscrito tienda a diluirse y a perderse en el debate nacional y en el análisis que trasciende a la opinión pública. El punto en verdad esencial debe recuperarse: ¿es factible que a la luz

del sistema de partidos que ordena nuestra Constitución, dos o más opciones que sostienen principios e ideas antagónicas pueden coligarse?

Esa es la cuestión verdaderamente relevante. Los partidos políticos son entidades de interés público que reciben financiamiento del Estado y acceden a distintas prerrogativas, destacándose como la más importante el tiempo en radio y televisión para difundir sus propuestas y presentar los candidatos que postulan. En particular, cum-

plen la función de "promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación nacional y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo."

No puede haber partido político sin que se sostenga un conjunto de ideas para la acción pública. La diversidad de las ideas es el sustento de la pluralidad política y la variedad de las opciones electorales que el propio sistema de partidos brinda al ciudadano. Al postular determinados principios e ideas, los partidos se erigen en una opción y el ciudadano tiene derecho a que postule candidatos y busque el voto. Cuando la celebración de coaliciones sustrae al ciudadano de la posibilidad de optar por algún partido que ha gozado de las prerrogativas públicas, es indispensable conocer si esa acción es congruente con los postulados ideológicos de quienes la pactan o si se trata de una alianza antagónica.

La alianza antagónica afecta el pluralismo político y disminuye la esfera de opciones del ciudadano. Ese es el debate. Ese fue el compromiso que suscribieron Beatriz Paredes y César Nava. Es cierto que se circunscribe a una entidad federativa, pero el principio que lo sostiene es aplicable a todas las entidades y a la República.



## ¿Y EL PASTOR?

No se ha podido definir el pastor que gufe al rebaño azul. Todos siguen en sus posiciones. Antonio Rangel quiere, pero está dispuesto a declinar; a Enrique Bolaño lo quieren cuatro de diez; Salvador Martínez observa que tiene muchas posibilidades, dada su cercanía con los otros coordinadores, y Marcos Aguilar sigue soñando.

En la semana poco pasó. Anaya sigue jugando y tratando de restar heridos. El martes se definen las carteras en el Comité Estatal, que es otra aduana que el dirigente tiene que pasar sin que se vean muchos enfrentamientos, Guillermo Vega podría ser el secretario general, la joven Andrea Álvarez podría ubicarse en la Secretaría de Promoción de la Mujer; Armando Rivera de tesorero y Rafael Puga en otra cartera importante. El martes se define y a lo mejor ese mismo día la coordinación rotativa.

### NÓ PASARON

Los panistas de hoy hicieron examen -buena falta les hace- para poder ser consejeros nacionales o estatales. Las preguntas son sobre ética, municipio, el campo, los estatutos, base ideológica... al momento ya cayeron dos a los que les faltó estudiar: los diputados Salvador Martínez y Pablo Ademir, vaya, vaya.

### EMPEÑO

El trabajo del edil de El Marqués, Rubén Galicia, se notó en los grandes esfuerzos para poder salir de la catástrofe en que se convirtió la comunidad de Amazcala por las precipitaciones pluviales. Ahí Galicia tuvo como brazo fuerte a su secretario de Obras, Juan Ramírez, pues la tarea no ha sido fácil: 400 casas con algún daño y más de quince hectáreas siniestradas, pero gracias al esfuerzo las cosas van mejor. También es destacar las jornadas buco-dentales que se desarrollaron la semana pasada, donde luego de una firma de un convenio

con la Máxima Casa de Estudios del país, se tuvo a toda una brigada de dentistas para paliar este problema de salud.

### DISTINTOS

Nueva imagen y una nueva estrategia es la que quieren impulsar los diputados. Van a ir a los 18 municipios a sesionar con la intención de que los ciudadanos, estudiantes y los organismos intermedios sepan de su trabajo. Es una decisión prudente, en un tiempo donde la figura del diputado está muy deteriorada. Todo empieza el jueves en San Juan del Río donde van a aprobar la nueva ley orgánica de la UTEQ. Nuevas formas y nuevas maneras.

### EN APUROS

Al que ya le andan jugando cada vez más rudo, es al coordinador de los tricolores en la Cámara de Diputados. En la semana el grupo rebelde, el que encabeza Juan José Jiménez, Dalia Garrido, Bernardo Ramírez, Joaquín Cárdenas, Fabián Pineda anduvo pidiendo la cabeza del coordinador directamente al partido. Hiram Rubio, de pocas palabras -y muchas veces poco efectivas- ha dicho que tiene el respaldo del Ejecutivo y que va a repetir en la Presidencia de la Mesa para contestar el Informe, sabe sus tiempos y tiene de lado a los otros cinco coordinadores parlamentarios, a los que les ha cumplido (a ellos sí).

### UN "SALUDO" DE LA PORRA

En la página oficial de la mejor porra de los Gallos, La Resistencia Albiazul, apareció un comunicado en el que exponían varias de sus inconformidades con el Patronato.

Dicen que es recurrente la falta de respeto a la afición, a los grupos de animación y que los precios son excesivos; se creó una zona VIP que nadie pidió, no se consultó a quienes acudían regularmente a esa zona ni se estudió qué tan necesaria era. Agregan que continúa el cobro de estacionamiento, pese a que las autoridades municipales declararon que no se había realizado ninguna gestión para ello y no existe ningún seguro o garantía sobre los vehículos ¿Será?

### VALIDACION

En Corregidora, el edil Carmelo Mendieta sigue poniendo sobre la grilla el trabajo. El edil se ha dedicado a realizar una gira por sus primeros 150 días de trabajo, validando con los ciudadanos todas y ca-

da una de las obras del programa de obra anual en compañía de su secretario Enrique Jiménez. La intención es que las obras que se hagan sean las necesarias y las importantes. Mendieta sabe que es poco el tiempo y que debe de dar resultados y así lo entienden sus subalternos.

**ZORRO**

Se reunió con Yairo Marina y con Tonatiuh Silva, ambos dirigentes municipales, uno del Verde y otro del PANAL. No encontró al del PRD, porque no hay, pero tiene toda la intención de saber cómo se piensa desde la oposición en el cabildo del Gobierno de Francisco Domínguez. "El Zorro" Eduardo Luque anda tendido haciendo las alianzas necesarias rumbo al 2012. También se reunió con Luis Bernardo Nava, el secretario de Gobierno municipal, para conocer qué piensa el adversario. "El Zorro" de 36 años quiere emular a su padre, que lo fue casi todo... menos gobernador, aunque su abuelo sí lo consiguió. Por cierto las oficinas del comité municipal serán en la calle de Madero 252 y dentro de los hombres que integran este Comité están Marco Malo, Sócrates Valdez, Blanca Fernández, Juan Pablo Mayorga y Rodrigo Mesa este último en la Secretaría de Elecciones.

**EXITO**

El director del Colegio de Bachilleres, COBAQ, Julio Andrés Gerner Alonso, tuvo exitosa presentación en sociedad en la

primera "Expo Bachillerato" que organizó en el Gómez Morín. No sólo asistieron los tres alcaldes de la zona metropolitana, las más altas autoridades educativas y del Poder Legislativo, sino el propio Gobernador, José Calzada.

**VIENTOS DE CAMBIO**

Que en el Sindicato de Trabajadores y Empleados, STEUAQ, la secretaria general, Fátima Ledesma, no la tendrá fácil para buscar su reelección, aún y cuando logre la reforma a los estatutos. En los corrillos universitarios cuentan que desde la Facultad de Ingeniería se perfila ya una persona que cuenta con muchas simpatías para buscar la dirigencia del sindicato administrativo de la Máxima Casa de Estudios. Todavía no le digo su nombre, no vaya a ser que Fátima se empeñe en suspenderle sus derechos sindicales, como dicen que lo ha hecho con sus enemigos políticos.

**CUMPLEAÑEROS**

El colegio de arquitectos cumplirá el 22 de marzo, 38 años de haberse fundado, es una organización en donde ha pasado de todo. Hoy su presidente, Fernando Jaramillo, organizará un desayuno para entregar justos reconocimientos a los pioneros de esta organización y a los expresidentes. A "Fejar", recién elegido al frente del Colegio, le acompañan en esta responsabilidad Lourdes Vertiz en la Gerencia y Luis Ugaldé en la Vicepresidencia.

# PLAZA DE ARMAS

POR SERGIO VENEGAS RAMÍREZ

## Calzada y las indígenas

- + JCR con Mayagoitia, cabildea en la Corte
- + M. Canterbury y la conexión Nuevo León
- + Termina Carbonell el mural de la justicia

### EL TEMA.

José Calzada Roviroso habló anoche con este armero, expresó su preocupación por el tema de Alberta Alcántara Juan y Teresa González Cornelio, las indígenas presas en San José El Alto.

Vamos a hacer todo lo que esté a nuestro alcance, vamos a agotar todas las instancias, para que se trate con justicia a estas dos mujeres, comentó.

Es un tema público que esperemos revalore la autoridad, me contó el gobernador.

Confirmando a Plaza de Armas que el 11 de marzo se reunió con el ministro Guillermo Ortiz Mayagoitia, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Que en el encuentro le expresó su justificada preocupación, respecto a la situación que enfrentan las indígenas de origen ñañú.

Y es que estas mujeres, después de ganar un amparo que ordenó reponer el procedimiento, fueron finalmente sentenciadas en forma por demás injusta a 21 años de prisión.

La esperanza de las indígenas se basa en la apelación de la sentencia, interpuesta ante el Tribunal Unitario de XXII Circuito.

En el documento se expresan todos y cada uno de los agravios que las indígenas sufrieron durante el procedimiento, haciendo notar las incongruencias y la insuficiencia probatoria en perjuicio de las mencionadas Alberta y Teresa.

El gobernador comentó a este armero que solicitó al Presidente de la Corte, realizar los estudios jurídicos pertinentes que permitan el esclarecimiento de los hechos y se alcance la verdad genuina, para una real y auténtica impartición de justicia para Alberta Alcántara Juan y Teresa González Cornelio.

Además, Calzada Roviroso solicitó el apoyo del Senado de la República para analizar el tema de las indígenas queretanas.

En breve, el Gobernador enviará una carta al Presidente del Senado, Carlos Navarrete, en la cual le refiere las irregularidades procesales cometidas en contra de las indígenas de origen ñañú y solicita la creación de una Comisión Especial para que se analicen los hechos y que el Senado coadyuve en la solución a esta injusticia.

Se estima que el Senado analizará la propuesta del gobernador Calzada esta semana en sesión de Pleno.

Por último, el mandatario dijo a Plaza de Armas que no dejará solas a estas mujeres: es mi deber como queretano y como gobernador, luchar en contra de las injusticias.

Que así sea.

### -PORTAL DE DOLORES-

Cero y van cuatro.

El presidente de la República, Felipe Calderón, visitará el estado por cuarta ocasión.

Vendrá a la planta francesa de Safrán, el grupo francés que elabora refacciones, repuestos y piezas de aviones.

Esta empresa, con importantes inversiones en Chihuahua y Querétaro, quiere ampliar su presencia en el estado.

Calzada y Calderón lo saben.

### -PALACIO DE LA CORREGIDORA-

Contraloría.

Este martes inicia el paseillo de funcionarios garristas por gobierno del estado.

Arrancan con la presencia de Miguel Sánchez Canterbury por el tema de un terreno de casi cien hectáreas en la ex Hacienda La Peñuela del municipio de Colón, que compraron supuestamente a precio inflado.

La operación entre gobierno de Querétaro y los señores Alejandro y Severino Gómez Cobo, fue por 155 millones de pesos, cuando el costo del mismo era menor.

De hecho, un avalúo hecho por la dirección de Catastro del estado, lo cotizó en 43.8 millones.

Dicen los conocedores que la propiedad cuenta con cinco pozos de agua que podrían dotar del líquido a toda la ciudad de Querétaro, pero ese no es el tema.

Otros funcionarios están en el banquillo por este tema y al igual que Canterbury, se ampararon:

Rubén Vega Michaus, Ernesto Alfaro Pesquera, Ramón Jardón, del comité de adquisiciones y los ex funcionarios Jorge Cortizo Martínez, Fernando Gutiérrez Lomelí y Xóchitl Zarazúa Pérez.

¿Y la gente de Finanzas?

### -CHUCHO EL ROTO-

El factor Monterrey.

Me cuentan que el tema del terreno podría estar relacionado con la campaña de 2009 en Nuevo León.

Los excedentes de la operación -que habría sido ordenada desde Los Pinos para financiar la campaña del candidato panista- fueron a parar a las arcas del PAN aquella entidad.

Que Canterbury, efectivamente, hizo de las suyas, pero que esta no la debe.

Y perdieron los dos.

### -CASA DE ESCALA-

Escándalo.

Para ir calentando el tema de las investigaciones, en la semana nos enteramos que...

La Secretaría de la Contraloría del estado inició otra investigación contra un ex funcionario del Gobierno anterior.

El corresponsal de REFORMA, Fernando Paniagua, cuenta que se trata nuevamente del ex Oficial Mayor Luis Miguel Sánchez Canterbury, quien posee un lujoso departamento en Ixtapa, Zihuatanejo -valuado en 4 millones de pesos-, que no reportó en su última declaración patrimonial.

De acuerdo con documentos en poder de REFORMA, la Contraloría estatal ordenó su comparecencia para que explique, entre otras irregularidades, la omisión del reporte de posesión de un departamento en el desarrollo Monarca Ixtapa, cuyo costo oscila actual-

mente en 800 mil dólares. En el Registro Público de la Propiedad del Estado (RPP) de Guerrero se encuentra asentado el certificado de gravamen por el departamento en cuestión, con el folio 23508, a nombre de Mónica Urquiza Estrada y Luis Miguel Sánchez Canterbury.

El valor establecido del inmueble en el RPP de Guerrero es de 4 millones de pesos, mismos que habría obtenido el ex funcionario mediante un crédito hipotecario con la Caja Libertad S. de R.L., en abril del 2008, cuando Sánchez Canterbury fungía como Oficial Mayor del Gobierno estatal. "Después de revisar y cotejar cada una de las manifestaciones (patrimoniales) presentadas por Luis Miguel Sánchez Canterbury, no se desprenden datos de un aumento injustificado de su patrimonio; sin embargo, la diferencia que resulta de comparar sus ingresos contra los gastos en 2008 y 2009 disminuyeron de manera importante y probablemente no sea suficiente para sufragar los gastos personales, de manutención, escolares, etcétera, por el nivel de vida que tiene. "Es necesario citar al funcionario y requerirle lo siguiente (...) que explique el contrato de compra venta del inmueble adquirido en Ixtapa Zihuatanejo", dice el documento firmado por José Luis Barrón Bravo, jefe del Departamento de Responsabilidad y Situación Patrimonial del Gobierno estatal, fechado el 19 de febrero de este año.

En su última declaración patrimonial, Sánchez Canterbury dijo no poseer ningún bien inmueble. El departamento que omitió declarar como de su propiedad fue registrado en octubre de 2008, seis meses después de haber obtenido el crédito, y se trata del número M-9-1, Noveno Nivel, tipo 19 de la Torre El Marqués del desarrollo Monarca Ixtapa.

De acuerdo con la escritura pública 10912 de la notaría pública número 2 del distrito de Azueta, en esa localidad guerrerense, el departamento del ex funcionario público queretano consta de cuatro recámaras con baño, vestíbulo, estancia, comedor, cocina con barra, desayunador, área de lavado y terraza, todo en una superficie de 240 metros cuadrados.

Aún cuando el valor del inmueble que se asentó en el RPP de Guerrero es de 4 millones de pesos, en la escritura pública el precio de compra venta del inmueble es de sólo un millón 260 mil pesos; es decir, dos millones 740 mil pesos menos del costo original del inmueble. Ante estas irregularidades, la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del estado determinó citar a comparecer al ex funcionario.

Ahí está el punto: la disparidad en los precios registrados por notarios, podría salirle muy caro a estos señores.

Independientemente de lo que suceda con Canterbury. Quien, por cierto, sí declaró la posesión del departamento.

De acuerdo con el Análisis de la manifestación de Bienes Inicial, Anuales y Final, no hay datos de un incremento patrimonial en el caso Canterbury.

Gobierno va con el tema del terreno, no del departamento, dijo anoche una fuente de alto nivel a este armero.

#### -LA CARAMBADA-

Historias de reporteros.

En la comunidad de Amazcala, El Marqués, dice un boletín emitido esta tarde por la PGJ, los investigadores del delito tuvieron a la vista un vehículo marca Jeep, tipo Grand Cherokee, color verde, con placas de circulación para el Distrito Federal, mismo que portaba rines de aluminio, los cuales correspondían a un vehículo BMW, situación que les llamó la atención, por lo que procedieron a realizar la revisión correspondiente.

Al pretender verificar los números de identificación, los elementos detectaron que la unidad no contaba con éstos por lo que -de inmediato- se solicitó al propietario su autorización para practicar una revisión más detallada de la unidad, asegurando éste que el vehículo contaba con reporte de recuperación.

Con dicha información se solicitó apoyo al Grupo de Inteligencia de la Dirección de Investigación del Delito para que mediante el sistema informático se corroborara el señalamiento, confirmando que la unidad contaba con un reporte de recuperación dentro de la averiguación previa 007/03219/96-03; sin embargo, también registraba un reporte de ROBO vigente, relacionado con la averiguación previa RV/VC-2/00194/04-04, iniciada en el Distrito Federal.

Por este motivo, el vehículo fue puesto a disposición de la Agencia del Ministerio Público, dando inicio a la averiguación previa IX-D/345/2010.

Historias como la anterior, se registran a diario en nuestro estado y, por ende, en todo el país.

Los policías saben esto. El problema es cuando quien trae el auto con reporte de robo es un periodista que se dice amigo del gobernador y tiene un programa en Tele y un semanario.

Así es. Acertó. El reportero conducía hace unos años un Passat gris que, un día, decidió vender.

Y lo llevó al lote de autos que se encuentra frente al módulo de los Arcos.

Se decidió por un Mercedes Benz. Pero a la hora de pagar, ¡oh sorpresa!, quería dejar como enganche su carrozo. Y no, no se lo agarraron:

Tenía reporte de robo y había sido recuperado.

Esta historia, continuará...

#### -FUENTE DEL MARQUÉS-

Peregrinar.

Lo ven y ya le ponen las cruces. Anda de oficina en oficina, viendo a los colaboradores del gobernador José Eduardo Calzada Rovirosa.

Quiere platicar con él. Recordarle que durante la campaña le juntó a 150 destacados panistas que votaron por él, pero además hicieron trabajo de campo.

Me la debe en buena parte, me cuentan que ha dicho el ingenuo burócrata.

Pero que pronto le van a arreglar su asunto.

Y Miguel Servín del Bosque dejará de pasearse por Palacio de la Corregidora, para volver a sus actividades dentro de la Comisión Estatal de Información

Gubernamental:

Hacer nada.

#### -ITALIAN COFFEE-

Cita.

El próximo martes, pasandito el puente juarista, se reunirán ootra vez los 10 diputados locales de Acción Nacional en la LVI Legislatura para resolver el asunto de su coordinación que, se ha dicho, podría ser rotativa.

El Portal de Querétaro

www.plazadearmas.com.mx está en condiciones de asegurarle que aún no hay nada resuelto y que el coordinador Ricardo Anaya Cortés, también dirigente estatal del PAN, seguirá en ese cargo hasta encontrar el consenso, sin plazos fatales.

Final de fotografía.

#### -CAFÉ MARRÓN-

Jóvenes.

El viernes pasado, en la inauguración del Parque Tecnológico del Tec de Monterrey, el rector nacional Rafael Rangel Sostman se dijo sorprendido de la juventud de los nuevos funcionarios queretanos.

Es más, hasta dijo haber confundido al alcalde capitalino Pancho Domínguez con un alumno.

Yaaa.

El edil agradeció el brindis y dijo: le debo una comida.

La verdad, comenzando por el gobernador José Calzada -en sus 45- hay una nueva generación en el poder queretano, de la que forman parte JUAN JOSE RUIZ, ABEL MAGAÑA, MANUEL POZO CABRERA, TONATIUH SALINAS, JORGE GARCIA RAMIREZ, ARSENIO DURAN, entre otros.

Apenas los descompensan algunos secretarios de prosapia, como ADOLFO VEGA MONTOTO.

El Capi, para sus cuates.

#### -MESÓN DE SANTA ROSA-

Delegado.

El gobernador JOSE CALZADA ROVIROSA y el secretario de Agricultura federal FRANCISCO J. MAYORGA CASTAÑEDA firmaron un convenio de coordinación, con el objetivo de llevar a cabo proyectos, estrategias y acciones conjuntas para el Desarrollo Rural Sustentable de la entidad.

El comunicado oficial no dice si ya se acordó o no el nombramiento del nuevo delegado, GILBERTO ORTEGA, ex alcalde panista de San Juan del Río.

Oooooo.

#### -PORTAL QUEMADO.

Gooodooya.

El sábado, en el Corregidora, no se presentaron las porras de Gallos Blancos.

La Resistencia quiso sabotear el juego Gallos-Monarcas, presionando al Patronato.

Dicen los dirigentes de las porras, que están inconformes con los precios de acceso y que nadie los ha tomado en cuenta -no tendría por que ser así- para crear la zona VIP. Quieren, en síntesis, espacios de poder.

pero el tema va mas alla.

Tiene que ver con las detenciones realizadas hace 3 semanas en Monterrey, cuando varios elementos de la porra fueron atrapados en posesión de mota.

En este asunto está metida hasta la porra de los Pumas y el tema va por el camino de la verde.

Que no le digan, que no le cuenten.

#### -GALERÍA LIBERTAD-

Pichichi.

QUE dos panistas se disputan el trofeo de la frase de la semana. Hasta el viernes la mejor era la del alcalde capitalino FRANCISCO DOMINGUEZ SERVIEN para que ya suelten al lobo, pero de pronto reaparece el ex secretario de Desarrollo Sustentable, RENATO LOPEZ OTAMENDI que antes daba foto y ahora hace humorismo: yo voy de Shopping a Plaza del Parque, porque hay muy buenos precios...

Juar juar juar.

Que no le rasquen la panza al tigre.

#### -PALACIO DE JUSTICIA-

El regreso.

Otro reaparecido -ver las fotos de www.plazadearmas.com.mx- es MANUEL ESTRADA ÚRQUIZA, en el acto del Tec de Monterrey.

Estuvo, muy de corbata roja (como debe de ser) frente al gobernador JOSE CALZADA ROVIROSA.

El ex vocal ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas es uno de los que podrían comparecer próximamente ante la Contraloría del Estado, también llamada Zona de Miedo.

O de dolor.

#### -GLORIA JEAN'S-

Glotonería.

Proliferan los restaurantes en Truenétaro. Vienen al corre corre por el Boulevard ni más ni menos que el Fishers, (lo mejor en pescados y mariscos), junto a la Esquina Gaucha y el Angus (excelencia en carnes) donde era el JBJ, atendido por mujeres del viejo oeste o mejor dicho, del nuevo oeste.

Y dicen que esa es la novedad, que será atendido por lindas muchachitas. La verdad, corrijo a mi colega El Sibarita, no es un tema novedoso.

¿Qué no han ido a La Mariposa?

¡Queretano soy señores y le atoro a las enchiladas!

Y al mantecado.

#### -OIDO EN EL 1810-

Que en una semanas se oficializará la designación de Armando Rivera Castillejos como nuevo delegado federal de la Secretaría de Desarrollo Social, con lo que el ex popular ex alcalde capitalino regresará a la actividad pública en una posición de lujo desde la que mantendrá viva su aspiración de volver-volver al Centro Cívico en el 2012 como candidato de Acción Nacional. El nombramiento de Armándolo en la Sedesol es un hecho.

#### -¡PREEAPARENI-

Luego de las observaciones que se hicieron por parte de la Contraloría Estatal y la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro, con respecto a la administración del actual Secretario de

Obras Públicas, cuando estuvo al frente de la Comisión Estatal de Caminos, Santiago Martínez Montes, el alcalde Pancho Domínguez comentó que le ha "pedido que se ponga a trabajar y que demuestre a todos los queretanos su trabajo".

Y reiteró "estas son observaciones, no investigaciones y también ya es necesario que le paremos, (porque) dicen: ahí viene el lobo, ahí viene el lobo, pues que ya llegue el lobo de una vez para poder tomar decisiones y que no estén con amedrentaciones cuando son observaciones. Si va a venir el lobo, que venga", acotó.

La frasecita del lobo no cayó nada bien por los rumores de Palacio de la Corregidora.

Dicen que porque lo pidió, el lobo llegará.

Especialista en desnudos femeninos, Santiago Carbonell pinta hoy a la Justicia -de cuerpo entero- para los venerables muros de la Suprema Corte, en el centro histórico de la Ciudad de México. Terminará en abril la obra cumbre que lo colocará en el limbo de los grandes muralistas de este país. "Querétaro me inspiró" dice a [www.plazadearmas.com.mx](http://www.plazadearmas.com.mx). "Será un regalo de Querétaro para la Federación".

El trabajo, del que no puede dar detalles por un acuerdo de confidencialidad con el máximo tribunal de la República, será inaugurado dentro de los festejos del Bicentenario de la Independencia para culminar la serie de cinco murales encargados a los artistas Luis Nishizawa, Leopoldo Flores, Ismael Ramos, Rafael Cauduro y el propio Santiago Carbonell.

Sin embargo, de acuerdo con el anuncio hecho por el ministro presidente Guillermo Ortiz Mayagoitia la obra en proceso será emplazada en la tercera planta del recinto y tiene como eje temático los caminos de la justicia en México durante 200 años.

Tal desafío anima y agobia desde el año pasado al maestro hiperrealista que, puesto en patriota, viste hoy camisola verde y pantalón rojísimo, para comer en La Santa Sed, acompañado de su inseparable escudero (consiglieri) le llama él- Roberto González, representante y curador de oficio.

El mural estará en abril.

-Ya casi lo termino. Hoy vinieron de la Suprema Corte a Querétaro para verlo, pero todavía no tenemos fecha de entrega.

Faltan detalles de esta pintura que no cabría en el estudio de su casa y que por ello realiza en algún lugar del municipio de Corregidora de cuyo nombre no debemos acordarnos. Así lo advierte, mientras le sirven un Buchanan's en las rocas.

Santiago Carbonell, cerca de los 50 años de edad, con más de 20 viviendo en Querétaro y nacionalizado mexicano, tiene raíces españolas y ecuatorianas.

Le preguntamos si es cierto que algunos personajes queretanos aparecerán en su mural y hace el clásico gesto carboneliano de ¡joder!.

Está encantado con su obra.

Y no es el primer trabajo que se le pide desde el poder público. Hace 10 años pintó a Ernesto Zedillo para la galería de presidentes de la República. Hoy, al preguntársele si haría un mural para el Querétaro que lo inspira, sonríe y no lo descarta.

Es Santiago...de Querétaro.

#### -¡AAAPUNTENI-

Murió doña Betty.

El sábado dejó de existir doña Martha Beatriz Castañeda viuda de Herrera, querida matriarca de una familia de destacados profesionistas queretanos: Ignacio, Francisco, José Luis y María Guadalupe, además del extinto escritor Manuel Herrera Castañeda.

Doña Martha Beatriz, fallecida por un infarto a la edad de 93 años, era viuda del destacado y muy bien recordado médico Francisco Herrera Tejeda.

Ayer en la capilla de los Operarios de Cristo se efectuó la misa de cuerpo presente con las limitaciones que imponen los ritos por ser el cuarto domingo de Cuaresma, recordando el sacerdote oficiante la enorme calidad humana de la señora que formó una espléndida familia en Cristo.

Hoy a las 19:00 horas se hará el depósito de sus cenizas ahí mismo, en el principal centro católico de la Colonia Jardines de Querétaro, en donde también se harán las misas por el eterno descanso de su alma, los días martes y miércoles a las 19:30 horas.

En [www.plazadearmas.com.mx](http://www.plazadearmas.com.mx) nos unimos sinceramente a la pena de la familia Herrera Castañeda y Herrera Cevallos por la irreparable pérdida de la queridísima señora Betty Castañeda de Herrera, deseándole a todos los familiares -y en especial a sus hijos, nietos, nueras y yerno- una pronta resignación.

Descanse en paz.

#### -¡FUEGO!

¿Y el pato?

Muy malo es el servicio en el restaurante Oriental de Querétaro, a un costado del Tec de Monterrey. Ni compararlo con el de San Luis Potosí.

Este domingo los platos llegaban tarde, sin remedio, provocando que los clientes protestaran enérgicamente y hasta devolvieran los patos pequinenses que -¡ah, claro!- fueron a aterrizar a otras mesas.

La casa nunca pierde.

Bueno, es un decir, porque hay gente que no regresará ante tan deficiente atención.

Ah y la higiene tampoco es de lo mejor. Ni siquiera ofrecen servilletitas húmedas como en la mayoría de los restaurantes de comida oriental, incluyendo el de ellos en SLP que es buenísimo.

¿No serán piratones?

#### -¡AAAPUNTENI-

Oportunidades.

Es un hecho la designación de Armando Rivera Castillejos como delegado de Sedesol. Posición de lujo para un panista distinguido que ya fue alcalde de la capital y desea regresar al Centro Cívico en el 2010.

El cambio en la Secretaría de Desarrollo Social podría oficializarse a principios de abril.

Pasando los Días de Guardar.

[svenegas\\_ramirez@hotmail.com](mailto:svenegas_ramirez@hotmail.com)

Preocupado por el incremento en los niveles de violencia en todo el país, este armero le recuerda que tenemos un cita de lunes a viernes en MIX 97.9 con Andrés Estévez, a la una de la tarde.

Noticias en tiempo real:  
[www.plazadearmas.com.mx](http://www.plazadearmas.com.mx)

## Banqueta

### OLVIDADOS HASTA DE DIOS

El alcalde de Querétaro Francisco Domínguez Servián descubre el velo que le encimaron a la realidad de Santa Rosa Jáuregui, y dice: "Cuando vamos a las comunidades, nada más hay que abrir los ojos para ver el enorme rezago que tiene esta delegación con sus casi cien mil habitantes". Y anuncia inversiones millonarias para empezar a tejer el camino hacia el progreso, que parece haberse negado a esa comunidad. Desde hace por lo menos 13 años. Es que es inadmisibles que, estando a pie de una de las carreteras más importantes del centro de México, junto de un parque industrial en auge, en el camino a un gran polo turístico, como es la cabecera municipal de San Miguel de Allende, y a 15 minutos de esta capital, la delegación de Santa Rosa Jáuregui tenga tanto rezago. ¿Dónde quedaron tantas promesas de campañas pasadas? Y luego los políticos se extrañan de que muy pocos voten por ellos.

### ES QUE LAS PENAS CON PAN...

El presidente del Tribunal Superior de Justicia, magistrado Jorge Herrera Solorio, coincide con quienes recomiendan incrementar las penas carcelarias y administrativas para los que roban. ¿Y qué hacemos si el que roba lo hace porque no tiene empleo y trae vacío el estómago y necesita dinero para comprar por lo menos una torta? Los comerciantes han pedido reformar la ley para que los ladrones no salgan tan fácilmente de la cárcel, pues, dicen, las fianzas que imponen los jueces no son tan voluminosas y casi cualquiera las paga y si no tiene dinero para pagarlas lo consigue prestado. ¡Pero qué falta de caridad de estos señores! ¡Ni modo de negarles a los familiares de los pillos el acceso al crédito!

### CÓMO SACIAR EL HAMBRE

El diputado federal del PRI, Reginaldo Rivera de la Torre, dice

que en los municipios de El Marqués, Landa de Matamoros y Arroyo Seco hay gente que come sólo una vez al día. Ese problema no es problema, diputado, si ustedes, los funcionarios, de todo lo que cobran - porque cobran bien - hacen un fondo, lo invierten en el banco para que gane intereses, y de ahí echan a andar microempresas y talleres de oficios para que los desempleados tengan un modo digno de vivir. ¿Cuánto gana usted diputado mensualmente, y para inaugurar este fondo, cuánto se compromete a aportar cada mes?

### ¿NI UNA GOTITA?...

El vocal ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas (CEA), Sergio Loustanau Velarde, dice que de los 600 mil queretanos que no tienen acceso a los servicios básicos, 80 mil carecen del suministro de agua potable. ¿Y si nos asociamos, don Sergio, y les llevamos agua embotellada, barata?

## AHORA QUERÉTARO



ALFONSO GONZÁLEZ RIVAS

## ¿Esto es la alternancia?

La semana pasada fuimos testigos de que el Ejecutivo del Estado tras investigaciones administrativas en la Secretaría de la Contraloría, turnó el expediente a la Procuraduría de Justicia del Estado para iniciar la averiguación previa correspondiente en contra de 5 exfuncionarios públicos de la Oficialía Mayor del Gobierno de Francisco Garrido, el titular de esa dependencia y todo su comité de adquisiciones están involucrados en un presunto fraude por meterle mano al erario público...

La alternancia en el poder estatal llevo para quedarse con el triunfo de José Calzada, los motivos de que el PRI haya regresado al poder, son muchos y se ha escrito infinidad de líneas, una de las principales era el abuso del poder de los anteriores gobernantes, lo escandaloso que era el supuesto 'robo' al erario público, el enriquecimiento inexplicable de varios de ellos. (No sería mejor enriquecimiento explicable por robar)

La actual administración ha manifestado en varias ocasiones que no habrá 'cacería de brujas' que se investigará todo, que no habrá impunidad, El Gobernador Calzada en su discurso de toma de protesta haciendo eco con el reclamo ciudadano de revisar en el marco de la ley la utilización de los recursos públicos en el pasado inmediato (administración garridista), sentencio; **'con respeto y energía será la revisión, no habrá encubrimiento pero tampoco persecución'** y ahora ya lo vemos materializado con el inicio formal de la averiguación previa, por el presunto fraude millonario contra el erario publico.

Los implicados y presuntos responsables son Miguel Sánchez Canterbury y su comité de adquisiciones de la Oficialía Mayor del Gobierno de Garrido, y aquí habrá que hacer una clara diferenciación con el procedimiento que se sigue contra Santiago Martínez Montes, la Contraloría del Estado, en el primero sí encontró elementos que pudieran constituir delitos y en el segundo no lo ha hecho.

Como dicen los clásicos, 'esto apenas empieza', la constitución y fincamiento de responsabilidades penales estará a cargo de la Procuraduría estatal.

Para el ex Gobernador Garrido es muy grave, debido a que su consentimiento y privilegiado en su administración estatal y municipal (Sánchez Canterbury fue secretario de servicios municipales) es el primero en ser sometido al imperio de la ley, y esto no es casual.

Al margen de las responsabilidades administrativas y penales que pudieran fincárseles a varios excolaboradores del ex Gobernador Garrido ¿incluso a él? Es pregunta, está la visión política, y la pregunta obligada, ¿esta cacería de brujas y brujos lo veremos cada seis años?

La alternancia del poder dentro de nuestra democracia mexicana ¿vendrá siempre con este ingrediente? ¿Veremos estos 'reality shows' cada sexenio?

Desde luego no es lo mas deseable pero, si existen responsabilidades penales por el manejo de los recursos públicos los vamos a ver, es una obligación del Gobernante investigar estos abusos y es un reclamo ciudadano de que se impidan ya no existan cada seis años camada de nuevos ricos, de fortunas explicables por los abu-

sos y robos no permitamos mas ver a políticos construyendo casas en colonias exclusivas de varios millones de pesos y decimos 'este como robo y hasta ahí, eso no puede seguir sucediendo no lo podemos permitir'.

Tampoco es bueno descalificar el intento de las autoridades estatales en fincar responsabilidades penales a los que abusaron, cuando se dice 'es una cacería de brujas y aun cuando así lo fuera, que habria de malo si existe responsabilidad no puede dejarse impune.'

Ya lo hemos dicho en entregas anteriores LA IMPUNIDAD es la palabra que mas daño le hace al desarrollo en México.

La rendición de cuentas y la transparencia nos puede garantizar de que el funcionario publico en turno actúe en el marco de la ley, por que muchos que actualmente están en la esfera del

Gobierno se están dando cuenta de ello, se están dando cuenta de que si abusan serán castigados, por que en el 2015 nadie tiene garantizado el triunfo, ni el PRI, ni el PAN, ni el PRD por mencionar a los mas importantes.

La soberbia que padecieron los funcionarios garridistas, es la causa fundamental de estos procedimientos, nunca pensaron en que podían perder el poder, por eso abusaron

Pero también es grave lo que esta pasando con algunos funcionarios de la actual administración, están empezando a padecer del mismo mal, no entienden que esto es temporal, no entienden que ser funcionario publico es servir a la ciudadanía, es soportar criticas, es darsu mayor esfuerzo, es atender al pueblo ¡Pero no! entran en esa burbuja de privilegiados, se enconchan y se hacen los invisibles, creen

que nadie se da cuenta y cual es la forma de cobrarles esa factura de déspotas? En las urnas, en el voto de cada 3 años, que esto da lugar a la alternancia.

Hoy la democracia aunque incipiente y con muchos errores nos garantiza que el voto se respeta, que da lugar a la alternancia, que da lugar al castigo de los políticos soberbios y delincuentes, que da lugar a quitar y poner, por eso la alternancia con sus abusos es buena para los queretanos.

En lo personal.- Por ahí dicen que Miguel Ángel Vichique, quiere regresar a Querétaro con una revista semanal, este personaje odiado por muchos y no querido por nadie, no tiene memoria, es uno de los personajes que mas daño le hizo al derecho a la información en Querétaro, es uno de los funcionarios que utilizo recursos públicos para controlar a los medios de comunicación, obligo a correr a periodistas y comunicadores de sus fuentes de trabajo, ejerció presión para que no fuera criticado el gobierno de Garrido, manipulo la información publica, y ahora quiere regresar a Querétaro, ojala que lo haga, pero que regrese... lo que se llevó.

Para comentarios [alfonso\\_gonzalez\\_rivas@hotmail.com](mailto:alfonso_gonzalez_rivas@hotmail.com)

## T E M P O R A L

Por FRANCISCO JAVIER  
MERÉ ALCOCER, Ph. D.

## Desarrollo Sustentable Municipal entorpece la creación de empleos

La administración pública autista de los últimos seis años que heredó parte de las actuales autoridades municipales de Querétaro y funcionarios incapaces en la CEA y Conagua, heredó grandes problemas como la falta de solución al suministro del agua, falta de áreas verdes, saturación de la infraestructura urbana, falta de ofertas educativas públicas, servicios públicos deficientes, falta de fuentes de empleo bien remunerados, pérdida de la identidad regional, pérdida de la seguridad, pérdida de espacios públicos por venta de propiedades públicas, obras públicas construidas por capricho como el Acuaférico que no se audita y el Acueducto II que según el ex Gobernador Garrido se habían gastado más de 3 mil millones de pesos, y deudas públicas heredadas al Estado y al Municipio, como la deuda de Armando Rivera que rebaza actualmente los 400 millones de pesos.

Para recuperar la calidad de vida de los habitantes del valle y recuperar los más de 50 mil empleos perdidos en 2009, es necesario contar con el Plan Integral de Desarrollo Sustentable de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Municipio de Querétaro y un Plan Integral de Desarrollo Sustentable estatal que activen el desarrollo a corto, mediano y largo término, que recuperen la seguridad, la cultura, la identidad regional y los acuíferos, que conserven los

espacios públicos y la fisonomía regional, que incrementen servicios públicos, vialidades, suministro de agua, áreas de esparcimiento y recreación, áreas verdes y ofertas de educación pública y eliminar obras de capricho como el Distribuidor Vial Bicentenario, proyectado a un costo exorbitante que lastima el sentido común de los queretanos, habiendo proyectos menos onerosos y más eficientes.

El Plan Integral de Desarrollo

Sustentable debe considerar el mejoramiento de la infraestructura urbana y los servicios públicos, respetar y conservar las características del suelo, agua, aire, fauna, flora y áreas protegidas, conservar la infraestructura histórica, descongestionar vialidades, permitir la creación de empleos y eliminar funcionarios incapaces en la Secretaría de Desarrollo Sustentable municipal, CEA, SDUOP y en dependencias estatales y federales, proponiéndose formar un Consejo Ciudadano estatal y municipal para desarrollar los planes.

La Secretaría de Desarrollo Sustentable municipal no cuenta con un Plan de Desarrollo Sustentable que permita el desarrollo sustentable además de entorpecer la creación de empleos por la falta de oficio político de sus funcionarios que devengan altos salarios y prerrogativas por su 'patriótica función pública', como su Director de Desarrollo Urbano, Arq. Enrique Martínez Uribe, quien no conforme con aplicar multas a quienes invier-

ten en la creación de empleos en uno de los estratos sociales más golpeado por la actual crisis económica que el Gobierno federal no puede erradicar: los trabajadores de la construcción, como gran cetrero envía a sus 'inspectores' del Departamento de Seguimiento de Inspección de Construcciones como Martín Rico Peña y Walter Ramírez Rodríguez, quienes al igual que Zaina, Chepo y Yatana que cumplen una misión en el AIQ, intimidan a trabajadores de la construcción de los propietarios de predios urbanos que fomentan el empleo y deciden bardar terrenos urbanos para evitar que sean utilizados como basurero y sanitario público, propietarios a los que hacen dar vueltas y vueltas a la oficina de licencias sin obtener la licencia correspondiente, donde les cobran las multas impuestas por el Arq. Martínez Uribe, y que a pesar de ser pagadas, les manda colocar sellos de obra suspendida, dejando sin trabajo a empleados de la construcción, además envía patrullas de la Guardia Municipal para amedrentar a los trabajadores.

El Municipio debe contar con funcionarios capaces en la Secretaría de Desarrollo Sustentable para estimular la creación de empleos y para elaborar un Plan de desarrollo sustentable. El acudir más de siete veces para obtener una licencia de construcción a la Dirección de Desarrollo Urbano

Municipal y no obtenerla, en estos tiempos de crisis económica del PAN estatal, por la multa de 6.2 millones de pesos impuesta por el IEQ, hace suponer que solamente se pueden obtener licencias mediante un 'pase de charola' al PAN vía la Secretaría de Desarrollo Sustentable municipal, hecho que incide en la desocupación de más del 60 por ciento de los ingenieros que no encuentran trabajo por falta de inversión en obras privadas, según señaló el Presidente del Colegio de Ingenieros.

Pancho Domínguez debe informar qué hace con los ingresos de las multas de Martínez Uribe y qué se hizo con los ingresos de las más de 80 mil multas impuestas en 2009 a construcciones y automovilistas, cuyo monto representó muchos millones de pesos, lo que despierta suspicacias si fueron para campañas políticas o para los bolsillos de funcionarios municipales. Pancho Domínguez debe demostrar que sus funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Sustentable tienen capacidad, y debe exigirles dejar de actuar estomacalmente y no tratar de 'pasar la charola' a quienes crean fuentes de trabajo a través de obras particulares. Urge auditar el destino de las multas que impone Martínez Uribe y las declaraciones de bienes de los funcionarios municipales, para verificar que el monto de las multas no llega a los bolsillos

de los funcionarios de Pancho Domínguez, quien no conforme con manejar 2 mil millones de pesos para el 2010, siguiéndole los pasos a Armando Rivera que continúa con su campaña a la Gubernatura, solicitó 400 millones de pesos de deuda para pagar aguinaldos y liquidar funcionarios, señalando que el Municipio puede endrogarse hasta con mil 100 millones de pesos.

El incremento de la carga vehicular y el congestionamiento de todas las vías de alta y de baja velocidad, incapaces de contener el parque vehicular y los baches producidos por las precipitaciones, demandan la construcción de nuevas vialidades y poner a trabajar al 'Dragón', denostado por autoridades y constructores, 'Dragón' que reencarpetó más de dos y medio millones de metros cuadrados de vialidades abandonadas por la administración de Armando Rivera, algunos de los cuales probablemente por falta de operación eficaz del 'Dragón' o uso de materiales de mala calidad o no aplicación del espesor que demandan las obras de bacheo, resultaron con calidad deficiente. Los equipos trabajan conforme quien los opera. ¿Será que 'El Dragón' no opera porque con obra a través de contratistas sin 'Dragón' más sobra? La respuesta la tiene el Municipio.

*Comentarios al correo electrónico:  
temporal\_franxama@hotmail.com*

## ACTORES Y ESCENARIOS



LUIS GABRIEL OSEJO

**T**eresay Alberta, las indígenas recluidas injustamente en el CERESO desde hace casi cuatro años, tienen al abogado más poderoso e influyente que reo alguno pudiera imaginarse: el gobernador Calzada. El jueves le pidió al presidente de la SCJN que revise personalmente el caso; hoy le manda una carta al presidente del senado para que se cree una comisión que presiones por la libertad de las queretanas... Se reúnen ex funcionarios para hacer frente a las acusaciones en torno a su actuación en el pasado... Manuel quiere que el PAN lo defienda... VER MÁS PAGINA 3

**W**He pedido al Presidente de la Suprema Corte la revisión del caso. Al Senado he solicitado la integración de una Comisión Plural. Apoyo total..."

"Vamos a trabajar para lograr la liberación de las mujeres indígenas presas. Alberta y Teresa..."

Esto escribió la tarde de ayer en su 'Twitter' el Gobernador José Calzada.

No es una cuestión política, tiene que ver con la dignidad de las señoras, me dice cuando le pregunto por el tema.

Insiste, no quiere que nadie piense que está utilizando el caso para impulsarse políticamente hablando.

Por eso las gestiones que ha realizado en pro de la liberación de las dos señoras que este 26 cumplirán 4 años en la cárcel las ha hecho con total discreción.

"Que solo salga lo que es importante que salga, lo que signifique un paso más hacia la liberación de Alberta y de Teresa" dice...

El jueves pasado viajó hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación donde se entrevistó con

# Alberta y Teresa

el presidente **Guillermo Maya-goitia**. A él le pidió que interviniera para que se les libere.

Y hoy enviará una carta al presidente del Senado, su ex compañero el perredista **Carlos Navarrete** a quien le solicitó que se forme una comisión especial en esa cámara para discutir y sobre todo resolver el caso.

El Gobernador se convirtió así en el abogado más poderoso e influyente que pudieran haber deseado **Teresa** y de **Alberta**.

Salen porque salen...

### Encuentros

La reunión fue convocada la semana antepasada con carácter de urgente.

La explicación fue bastante simple: "hay que hacer algo, no hay que dejarnos, tenemos que unirnos, actuar..."

En los últimos días los periódicos, y los medios en general, han dado cuenta (casi una diariamente) de las irregularidades que hoy se están investigando de la pasada administración...

Han fluído los nombres: **Sánchez, Urquiza, Covarrubias, Martínez, Garrido** ahora en la Cámara Baja...

El 'depa' de ex oficial no reportado en la declaración patrimonial; el terreno de 44 millones de pesos comprado en 155; la máquina para hacer aceite de oliva que compró la CEA... los precios inflados en Paseo Constituyentes, en los puentes que se hizo para no atropellar "recuas de mulas" en la carretera a Bernal... los caminos y carreteras abandonadas... el anillo vial de y para los 'cuates'...

A la casa-oficina del 'ex', ubicada en boulevard de las Américas, llegaron solo tres ex funcionarios: el ex oficial mayor, el ex seduope y el ex cea. Los más buscados.

Y nada más.

"Que vaya quien tenga miedo de ser exhibido" cuentan que dijo el ex de la política interior... "yo no debo nada, ni temo nada" habría rubricado...

El ex particular, hoy convertido en líder del partido que más queretanos gobierna a nivel municipal tampoco fue.

"Ese tiene fuero, no le interesa nada de lo que pueda pasar" le comentó a este columnista uno de los invitados que tampoco fue a la reunión... "Mira Osejo, yo no debo nada, si alguien saca algo de mí sin pruebas lo demando"... me dice, me advierte...

**Covarrubias** sí fue a la reunión.

El presume -cuando alguien le da oportunidad- de que no se ha dejado de nadie... en los primeros días del nuevo gobierno fue a decirle a **Sergio Chufani**, su sucesor en el cargo, que él actuará en consecuencia si se le acusa de algo...

Sube el tono. Grita y gesticula... Amenaza al secretario.

También a la reunión fue **Manuel Urquiza**... el viernes fue cuestionado por la prensa en el Tec de Monterrey. No responde... no dice nada. Solo gesticula y lanza miradas que de ser puñales matarían a todos los reporteros que al unísono preguntan ¿y el Acueducto II Manuel?... ¿No que iba a servir para traer agua los próximos 30 años?...

No responde. Lo tiene bien ensayado. Así fue los últimos doce años.

**Renato López** sí responde a los reporteros cuando se los encuentra en el mismo Tec de Monterrey:

Dice que no utilizó el avión oficial para alguna actividad personal. Dice burlón que él no va de 'shopping' a San Antonio, que prefiere Galerías o Plaza del Parque.

El ex de sedesu presume que se ha encontrado con el gobernador **Calzada** en varios eventos del (nuevo) secretario de turismo y que lo saludó muy bien... 'con todo y foto'...

En la casa del ex no se llegó a ningún acuerdo. Bueno sí algunos:

Habrán desplegados, abogados y contrademandas. Dicen que habrá defensa de los militantes y simpatizantes del PAN que no tolerarán que se cuestione al mejor gobierno que ha tenido el estado...

### El aviación

La llamada telefónica 'de gente de arriba' no sorprendió para nada al elemento de la oficina de ayudantía del 'ex'. Eran las siete de la noche de hace unos dos años.

Al hijo mayor del 'jefe' y a sus amigos se les había ocurrido ir al concierto de un viejo grupo de rock inglés que se presentaría en el Auditorio Nacional del Distrito Federal.

"Queremos 5 boletos en la zona dorada" ordenó la voz femenina del otro lado del teléfono que pidió a su interlocutor que tuviera listo el helicóptero para el día del concierto.

"Nos pusieron a parir chayotes amigo" me dice el empleado que por obvias razones prefiere el anonimato.

"Faltaban dos o tres días para el concierto y encontrar boletos en la zona dorada... ¡ni siquiera en la reventa!"

-¿Qué hicieron?

-Pues al día siguiente nos fuimos a México y pues ahí nos pusimos a localizar a quien pudiera venderlos, costaran lo que costaran, seis estradas para el concierto. Cada una nos salió en promedio como en 5 mil pesos... en la reventa, claro...

Llegado el día del concierto, por la mañana, un grupo de cuatro elementos de la 'ayudantía del señor' partió al Distrito Federal en dos camionetas.

Llegaron por ahí de las dos de la tarde y se pararon a comer en un restaurante 'de medio pelo' por el bosque Chapultepec.

Ahí se distrajeron más tarde paseando por el histórico Castillo del histórico 'Cerro del Chapulín'.

Entrada la 'tarde-noche' partieron hacia el Campo Marte donde minutos más tarde aterrizó el helicóptero oficial.

Los muchachos -ninguno mayor de 18 años- subieron a las camionetas blindadas y fueron llevados hasta la puerta del Auditorio Nacional de la Ciudad de México.

El concierto terminó por ahí de las dos de la mañana.

"Nosotros nos quedamos afuera junto con guaruras de empresarios y de artistas famosos... con ellos nos mezclamos en el atrio del auditorio..." dice el relatante.

-Después los acompañamos a cenar a una taquería cerquita del auditorio.

-¿A qué hora se regresaron a Querétaro?

- Como a las 3, 3 y media de la mañana... los llevamos al Campo Marte donde estaba 'estacionado' el helicóptero. Nosotros llegamos hasta las 6 de la mañana.

A la plática se une otro elemento que ha estado distante, acechando...

Escucha las últimas palabras de su compañero. Los dos me miran misteriosos, como sospechando que voy a publicar sus nombres. Se cuchichean. Alcanzo a escuchar que el más viejo le pregunta al joven que me ha platicado la historia si soy de confiar...

No dejo que mi fuente le responda. Lo hago yo mismo. El acuerdo, le digo fuerte, es dejar pasar algo de tiempo para escribir la historia. Que no se quede en el secreto... que ustedes puedan descansar su conciencia de saber y no poder hablar...

Los dos me miran de reojo como queriendo convencerse de que sí pueden confiar en mí.

Siguen cuchicheando.

-No voy a decir jamás sus nombres, les digo... cuéntenme lo que saben... no solo pueden guardar para siempre...-ruego

Algo le dice el joven al otro guardia que sonríe burlón.

-No vas a poder encontrar nada... nos ordenaron triturar toda la información disponible. la vas a tener difícil.

-Por eso, vamos a contarle... lo de Campeche ¿no? Ruega el joven...

Me platican que otro de los hijos decidió hacer un viaje con sus amigos por carretera al su-reste mexicano pero 'puebloando', aclara.

Rentamos dos camionetas suburbanas muy modernas, cuenta uno de ellos. "Pero el joven se cansó al llegar a Campeche y ahí nos quedamos hasta que el avión llegó por todos ellos para regresarlos a Querétaro... nosotros con ellos".

-¿Y qué hicieron con las camionetas rentadas?

-Pasaron por ellas los de la renta... se carcajean los dos.

Pocos días antes de que se acabara el gobierno, platican, el 'jefe' pasó a nuestra oficina y nos dijo que si queríamos la foto del recuerdo.

Nadie quería en un principio pero nuestro jefe Amaya nos pidió que no le hiciéramos el feo. Y entonces nos tomamos la foto.

-Pero creo que nadie pidió una copia, todo fue de mero trámite, concluye el más joven.

-No digas nuestro nombre por favor... deja que esto termine para que lo escribas- me dice el mayor antes de dar por concluida la plática...

#### • Tras Bambalinas

Con mucho **Pancho Domínguez** sigue siendo la 'estrella' del panismo queretano... No hay duda... Es acaso la esperanza de un mejor futuro... De un futuro con PAN en el gobierno estatal... Con el apoyo, a veces evidenciable, del ex secretario de gobierno, **Alfredo Botello Montes**, ha logrado posicionarse con temas por demás interesantes... Aunque a veces exagera al hablar de más... Es **Pancho** "esclavo de sus palabras"... Como lo pudo constatar hace unas semanas cuando tuvo que recomponer su discurso en donde criticaba, dijo

que sin querer queriendo, las obras y acciones del gobierno estatal... Ahora dio un bandazo en Corregidora donde advirtió al alcalde que los empleados que había corrido del rastro municipal por utilizar clembuterol iban camino al rastro de aquel municipio... Carmelo no se lleva así... "Que no se meta en lo que no le importa" le mandó decir... Ahora se metió de "abogado del diablo"... O de los 'diablos'... Dijo, en pocas palabras que ya está cansado de que le digan que viene el lobo y no más no viene... Tiene prisa en que ese lobo llegue... pero ya llego ¿no?... Que ni se acerque a las oficinas del PAN le mandaron decir al ex alcalde **Manuel González Valle** que pidió reunirse con el presidente **Ricardo Anaya**... Tiene, dice, la intención de ver cómo lo van a defender en el partido de tantos y tantos ataques... mejor dile que nosotros nos comunicamos con él más adelante le mandaron decir hasta San Miguel de Allende... Con esto de las alianzas electorales para el 2010 uno no deja de preguntarse hasta dónde les alcanzará a los diputados locales del G-15 -que lideran los tricolores- para mantener sus alianzas en el Congreso del Estado... Más por la amistad que han forjado con el gobernador a lo largo de los años, demos por descontado que el verde, **Ricardo Astudillo**, y el naranja, **José Luis Aguilera Rico**, seguirán en el mismo barco... Cresenciano del PRD sabe que va solo y que es en ese grupo y no en otro donde tiene asegurado en algo su futuro político... La 'sombra' de la duda estaría con los panalistas y en particular con **Abel Espinosa**, el ex secretario del sindicato de los maestros que podría estar 'coqueteando' con la bancada azul... ¿será?... Escuche al autor todos los días a la una en Noticentro del 1020 de am...

Más Información: [www.ciudadypoder.com.mx](http://www.ciudadypoder.com.mx)

## DESDE EL MONTÍCULO...



JAIME ROBLEDO

▪ **STRIKE 1**

El PAN no termina de estar en procesos de elección, ahora le toca a los Diputados blanquiazules elegir a su líder, esto es una atribución del Presidente del Partido, pero buscan que haya por lo menos 6 de los 10 Diputados de acuerdo en un nombre, lo cual no pinta fácil para Marcos Aguilar, quien ha mostrado su interés en dirigir a la bancada, de lo lograr el 60 por ciento, se procederá a hacerla rotativa entre los candidatos apuntados, Marcos Aguilar, Toño Rangel, Enrique Bolaños y Salvador Bolaños, cada uno de los grupos del pan tienen un representante, los armandistas, los anayistas y los botellistas, seguramente para mañana ya se tendrá la decisión definitiva.

▪ **BOLA 1**

Después de esta seguirá la de

los Consejeros Estatales, donde el edil capitalino, Francisco Domínguez busca ser el que se lleve la mayor cantidad de votos, ya está empezando con la invitación a todos los que podrán votar y que trabajan en el Ayuntamiento a asegurar su futuro y poner en primer lugar a su jefe, como el panista más popular, todo en para llegar fuerte al 2015.

▪ **BOLA 2**

El reto para el Alcalde Domínguez, radica en tomar el liderazgo de los panistas, lo cual no la tiene fácil, ya que la dependencia que tiene de Gobierno del Estado en el aspecto económico, le reduce mucho margen de acción, ya se dice que hasta su agenda la manejan en el Palacio de la Corregidora.

▪ **STRIKE 2**

Otro asunto que sigue sacan-

do chispas, es el del terreno adquirido por la pasada administración que ha vuelto a poner los reflectores en Luis Miguel Sánchez Canterbury, quien para evitar problemas, mejor ya buscó un amparo, no vaya a ser que le junten todo sus 'guardaditos' y vaya a terminar poniéndose a dieta en San José el Alto.

▪ **BOLA 3**

El proyecto del Parque Tecnológico que acaba de inaugurar el Tecnológico de Monterrey, es para que todos los queretanos podamos sentir muy orgullosos y ojalá existan más proyectos de estos, Contempla apoyo a los emprendedores, apoyo a las empresas que están creciendo y a las empresas internacionales que están llegando a Querétaro, todo con la condición de que haya desarrollo de tecnología y que

se utilice a alumnos de la institución, un buen proyecto sin duda, es de GANAR-GANAR

▪ **FOUL**

De acuerdo a un estudio realizado en USA, el 23 por ciento de las fallas de las copadoras de las empresas se deben a que los empleados se suben a ella para tratar de sacar una copia de su 'trasero', no cabe duda que Homero Simpson es todo un conservador en aquel país.

▪ **STRIKE 3...PONCHADO**

Felipe Calderón tuvo que salir al quite de los dimes y diretes que dejó el terremoto en que se vio envuelto el PAN por el convenio firmado con el PRI, pidió que se dejara de un lado las descalificaciones, algo justo, ya que lo que necesita nuestro país es que todos nos pongamos a trabajar en un proyecto común, sin importar los colores, estamos perdiendo mucho tiempo en 'grillas' partidistas y lo esencial no está siendo atacado con la prioridad requerida, ya es tiempo que reaccionemos.

(jrc\_qro@gmail.com)



o p i n i ó n

## Esfera Política

Raúl Moreno

## La Ley es dura, pero es la Ley

“...A cada capillita se le llega su fiesterita...”, sin duda este refrán mexicano está lleno de sabiduría; y es que dígame si no: por fin la semana pasada se echó a andar la estrategia para responder al cuestionamiento de gran parte de la sociedad en el tema de la rendición de cuentas de las administraciones anteriores; esto incluye a la estatal y a las municipales.

Me parece que el detonador para que esto ocurriera, independientemente de los tiempos de la Contraloría, fue el bien documentado reportaje de mi amigo Fernando Paniagua en las páginas del Reforma.

Hoy sabemos que varias investigaciones están en curso, no sólo en diversas áreas de la gestión garridista, también se indagan los manejos administrativos de municipios como Corregidora, San Juan del Río y Tequisquiapan, más las que se acumulen en la semana.

Esto ha provocado que un personaje que al parecer abusó del poder como Luis Miguel Sánchez Cantebury se haya amparado contra

una posible orden de aprensión. Pero quien debe echar sus barbas a remojar es Manuel Urquiza Estrada, ex titular de la CEA; tan solo hay que revisar los contratos de obra y los propietarios de las empresas que las realizaron, ahí habrá más de una sorpresa; por ejemplo, debemos saber a quién pertenece la única empresa que la Comisión Estatal de Agua certificó para que vendiera todo el pvc que se utilizó en diversas obras hidráulicas.

No se trata de hallar chivos expiatorios, se trata de que como sociedad y como contribuyentes, no seamos burlados una vez más por quienes cometieron abuso de poder; y esto incluye a personajes de todos los signos políticos. Por eso es tan importante elemental bien todos los casos de posible desvío o corrupción. Sabemos que en la ley hay lagunas y esto abre ventanas por donde los posibles culpables pueden escurrir el bulto.

Sabemos también que en nuestro país, y Querétaro no es la excepción, la justicia no es precisa-

mente pronta y expedita, por ello se debe implementar una estrategia conjunta entre los órganos de impartición de justicia, ministerios públicos y juzgados, todo a partir de un trabajo impecable de la Contraloría y de la Auditoría Superior del Estado. La apuesta de este gobierno que recién empieza, no es fácil, está en juego, como bien señaló el periodista Andrés González Arias, la legitimación total de la gestión de José Calzada Rovirosa. La justicia legal debe ir aparejada con la justicia social.

El “Querétaro Cerca de Ti”, significa también que la ley está del lado de todos los ciudadanos, y no del lado de quienes pueden comprarla. Las “Soluciones”, no tan solo deben ser para mí, para ti o para él; deben ser para nosotros. Qué compromiso, señor Gobernador.

Por hoy es todo en esta Esfera Política. Le espero aquí el jueves, y todos los días de lunes a viernes de 7 a 9 de la mañana en el 1450 de am en el noticiero AL INSTANTE, por Radio Capital. Estoy de regreso IV.

o p i n i ó n

## Pasos Perdidos

Abbif Hiram

Los ex titulares de las Secretarías Particular del ex Gobernador, Francisco Garrido Patrón y de Desarrollo Sustentable (Sedesu), Ricardo Anaya Cortés y Renato López Otamendi, se desmarcaron del escándalo del uso de aviones propiedad del Gobierno estatal para realizar viajes de placer en temporada decembrina.

El ex oficial mayor y otros tres ex funcionarios de la Oficialía Mayor durante la administración de Francisco Garrido, presentaron un recurso ante la justicia federal conocido como juicio de garantías y que es conocido, de manera generalizada como juicio de amparo.

El ex Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas, Manuel Urquiza Estrada, el ex titular de la Comisión Estatal de Caminos, Santiago Martínez Montes y el ex Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, José Luis Covarrubias, han salido, de una u otra forma a aclarar, en la medida de sus posibilidades, estas irregularidades.

Todos han expresado sus puntos de vista o han tomado acciones legales en torno a los escándalos respecto del manejo de la administración pública durante el periodo del primero de octubre del 2003 al 30 de

septiembre del año pasado.

Sin embargo, dos de los actores principales de ese sexenio prácticamente no han dicho nada sobre los señalamientos que pesan sobre ellos y que, además, los ponen en el centro de la controversia.

El mismísimo ex Gobernador Garrido y su esposa, Marcela Torres Peimbert, no han dado explicación alguna sobre los señalamientos.

A Francisco Garrido Patrón, el cargo que ostentó durante los últimos seis años, como titular del Poder Ejecutivo Estatal, lo obligaría a salir a la opinión pública a ofrecer una explicación de por qué hay tantas inconsistencias en el manejo de los recursos públicos de personas que estuvieron bajos sus órdenes durante seis años.

Garrido, que durante su gestión empujó una política de cerrazón y hasta ocultamiento de la información, las circunstancias parecieran obligarlo a salir ante la opinión pública a explicar qué pasó.

¿Los subordinados de Garrido daban puntual información de sus actividades a su jefe inmediato? O ¿Los empleados de Garrido actuaron solos y abusaron del poder que tenían?

La respuesta a cualquiera de es-

## Dar la cara

tas dos interrogantes, es de suma gravedad.

En el primer caso, que los funcionarios actúen de manera independiente y sin dar puntual información a su jefe; resultaría sumamente preocupante, hablaría de que los abusos, las irregularidades, los desvíos de recursos y la mala administración, que hasta hoy se han revelado y que están en proceso de investigación, eran conocidos por el Ejecutivo Estatal, lo que lo haría cómplice de lo que al final de cuentas pueda resultar en acciones legales formales y en procesos judiciales reales.

En el segundo caso, que el Ejecutivo Estatal que recayó durante seis años en la persona del panista Garrido Patrón, no ignorase los excesos o inadecuados manejos de dinero de parte de sus empleados sería aún más grave.

Hablaría de que el ex Gobernador se preocupó por otras cosas menos que por cuidarle las manos a su equipo.

### La diputada Torres

Por otra parte, la legisladora federal por Querétaro, Marcela Torres Peimbert, cuyo nombre ya apareció entre los usuarios frecuentes de una

de las aeronaves del Gobierno estatal en épocas vacacionales y con destinos turísticos y sobre todo, el cargo que hoy ocupa la ex primera dama, también la obligan a explicar qué pasó.

Si asumimos que ambos personajes, Francisco Garrido y Marcela Torres, operan bajo las premisas éticas del panismo, no debe tardar mucho para que juntos o por separado salgan a dar explicaciones.

Otra cosa se prestaría a malas interpretaciones y llamaría a sospecha en un estado que, durante los últimos seis años, se caracterizó por la opacidad y el ocultamiento de todo aquello que debería ser del dominio público.

### El último párrafo

Vamos a ver de qué está hecha la Contralora estatal, Clarisa Torres Méndez, una vez que concluyan sus investigaciones y comience los procedimientos formales contra uno o más ex funcionarios públicos. El escándalo ha sido tan grande, las irregularidades reveladas hasta ahora tan escandalosas, que una amonestación pareciera que no bastará para satisfacer a la opinión pública.

o p i n i ó n

## En la Mira

Luis Armando Campero

CRUZADA EN  
FORMA Y A FONDO

José Calzada está decidido a agotar las últimas instancia para encontrar la verdadera justicia (legal) que ponga en libertad a las mujeres ñañú Alberta Alcántara y Teresa González.

De manera abierta, sin ánimo de enfrentamientos institucionales, ha llamado injusticia a lo que hoy padecen estas mujeres indígenas en una cárcel de Querétaro.

Confía en la buena voluntad del ministro de la suprema corte de Justicia, así como del apoyo del gremio que lo lanzó a la gubernatura, el Senado, para darle por fin el impulso mayor a su cruzada en pro de las presas de conciencia.

## SI EL RÍO SUENA...

Sería ingenuo pensar que el ventilar procedimientos contra ex funcionarios públicos sea so-

lamente para "amedrentar" la labor de algunos que hoy están insertos en el servicio público.

La sartén la tienen por el mango, con pruebas y documentación suficiente no para "amedrentar", sino para decirle a la gente que si hay irregularidades y que si se encuentran responsabilidades, se actuará con todo rigor de la ley contra los culpables, sea quien sea.

PEDRO ESCOBEDO,  
SIN LEY

Alfonso Landeros, presidente municipal de Pedro Escobedo, peca de ingenuo o de soberbio. Ya fue presidente municipal de esa demarcación y bien sabe que para tener activa a su fuerza pública, debe contar con los permisos pertinentes para portar armas; sobre todo de grueso calibre y uso exclusivo del Ejército.

Pero lo que pasó este fin de semana en la comunidad de La

Estancia, San Juan del Río, nos propone o que bien Landeros no le ha dado la debida importancia al tema de la seguridad como lo ha insistido el gobernador José Calzada, al actualizar y eficientar a sus elementos de policía, o bien le interesa muy poco que ni su director de la policía cuente con la debida probidad y pericia para desempeñar el cargo y le permita contratar a cualquier hijo de vecino para cargos importantes.

Desde hace algunos años, la academia de policía, la actualización en técnicas de investigación y persecución del delito, así como los filtros estrictos para contar con mejores policías es la línea rectora de muchos gobiernos en Querétaro, pero todo parece indicar que en Pedro Escobedo es la excepción.

Ahora esperemos que la sanción no sea otra que el cese inmediato.

*luisarmando505@gmail.com*